HEMEROTECA MUNICIPAL - MADRID

TIMBRE ... MADRID.

EL CONTEMPORANEO.

Edicion de Provincias.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redaccion, Administracion y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trigineros (Prado) núm. 20, entresuelo.—Tambien se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Cármen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 22 de Agosto de 1862.

PROVINCIAS.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administracion por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscriciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscritor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 503.

MADRID.

21 DE AGOSTO.

Porque no fué el general Concha al banquete del ministro de Negocios estranjeros de Francia el dia del emperador, andan los ministeriales devanándose los sesos para averiguar el motivo.

Unos dicen que el Sr. Concha no quiso asistir.

Otros añaden que estaba un poco indispuesto.

Y algunos aseguran que no pudo, porque asistió el mismo dia á una *pequeña* fiesta de la emperatriz.

Pero despues de tantos pareceres, ninguno dá en la verdadera causa. El general Concha no fué al banquete de M. Thouvenel, por la sencilla razon de que *no le convidaron*.

De modo que el ministro sigue las huellas del emperador, y el representante de España está en Paris haciendo un papel no muy airoso.

¿Qué hay, pues, de estraño en que el Sr. Concha envie su dimision, que, segun se dice, acaba de llegar á esta córte?

Lo estraño seria que no la enviase.

Por supuesto que el gabinete lo que desea es que el marqués de la Habana aguante el chubasco y atribuya á *genialidades* del emperador lo del discurso, y á *genialidades* de M. Thouvenel lo del convite.

Con tal conducta, y dándose por satisfecho de todo, al fin y al cabo se le pasará el mal humor al jefe del vecino imperio, y podremos seguir adelante las *negociaciones*, sin *volver la vista atrás*, que es lo que mas nos interesa.

Sin embargo, *La Correspondencia* dice que «la generalidad de los españoles habria aplaudido que el general Concha hubiese *protestado contra las palabras del emperador* no asistiendo al banquete de M. Thouvenel.

Si así pensaba el embajador, se conoce que el ministro se comió la partida y se abstuvo de convidarle, porque, como dice el refran, quien quita la ocasion, quita el peligro.

«En cambio el embajador asistió á la fiesta de la emperatriz,» esclaman los ministeriales.

En efecto, es lo mas lógico y lo mas oportuno que celebrándose un banquete *oficial*, dado en obsequio del cuerpo diplomático, el embajador español no asista á él por tener que asistir á una fiesta *particular*.

De todo esto resulta que el representante de España, á quien el emperador habia dirigido el discurso que todos conocen, no asistió al *banquete*, y que D. José de la Concha, caballero muy apreciado de la emperatriz, asistió á la *fiesta*.

El Sr. Concha debe estar muy satisfecho; pero el embajador debe estar muy disgustado.

Los ministeriales no se sabe cómo están, porque mientras unos aplauden el discurso, otros dicen que se *quemarian las manos* antes de aplaudirlo.

La confusion se ha apoderado de los vicalvaristas, y en verdad que hay motivo para confundirse, y hasta para dejarse *confundir*, aunque sea á costa de la patria, que nada tiene que ver con la conducta del gobierno.

Entre tanto, el Sr. Calderon Collantes, que es, como suele decirse, el alma del negocio, porque á su cargo corren los asuntos estranjeros, sigue en Galicia tan tranquilo, y el duque de Tetuan, se prepara á emprender un viaje, que durará nada menos que tres meses, si Dios no lo remedia.

Sin embargo, hay quien cree que el viaje aun no es seguro, y que si los tiempos no varian, acabarán en San Ildefonso los placeres.

La verdad es que aquí nadie se atreve á pronosticar lo que debe ocurrir el dia de mañana, porque la lógica hace cuatro años y pico que huyó espantada de ver al conde-duque en el gobierno.

Lo que fuere sonará, y allá se las avengan como puedan con el sinnúmero de conflictos que tienen encima *los hombres de corazon*, base y fundamento de todo lo malo que ocurre, y tal vez ocurrirá al pais en adelante.

Como sucede con frecuencia, se van cumpliendo nuestros pronósticos: á pesar de la gravedad y de la urgencia del caso, pasan los dias, y el gobierno no dá señales de vida, relativamente á la cuestion de Méjico, que realmente ha entrado, como se complacen en repetirlo ciertos periódicos, en una nueva faz, que es por cierto altamente deplorable, como no podia menos de suceder, porque el punto en que se hallan las cosas, es el resultado necesario de todas las torpezas anteriormente cometidas en tan grave y delicado asunto.

A escepcion de uno solo, todos los periódicos ministeriales ponen el mas tenaz empeño en distraer la atencion pública, procurando, aunque inútilmente, apartarla del discurso del emperador. Es cosa de ver la aparente calma con que discuten los negocios mas secundarios, y el aire de importancia que dan á cuestiones que, por mucha que tengan, la han perdido toda para nosotros, desde el instante en que ha ocurrido un suceso que en tan alto grado nos preocupa. Mucho interesa á los pueblos la organizacion de los pósitos; es muy grave, sin duda, la dificultad en que suelen hallarse las empresas editoriales por falta de papel: es cosa de gran interés la guerra de los Estados-Unidos, y no puede menos de preocupar á los hombres de Estado la intentona de Garibaldi y la solucion de la cuestion romana. Pero ¿qué vale todo esto para los españoles, si se compara con la falsa, insostenible y vergonzosa situacion á que nos ha traido el gobierno con su debilidad y con sus inconsecuencias, en lo relativo á las cosas de Méjico?

Hoy no es posible pensar en otra cosa mas que en esto, porque dejar que la cuestion se resuelva por sí misma, es aceptar de antemano é irremisiblemente, una solucion, no solo funesta, sino humillante para nosotros. El estado de este asunto es gravísimo, y su gravedad no disminuye con prescindir de él; los que así obran, se parecen á aquellos que, teniendo que arrostrar un peligro, cierran los ojos para no verlo, aumentando de este modo las probabilidades de perecer en él. Las naciones, como los hombres, deben abordar de frente las dificultades que se opongan á su marcha y desarrollo, dándoles la importancia que realmente tengan, para emplear en combatirlas todos los recursos y todos los medios que sean necesarios. Es atributo propio de los séres racionales sobreponerse á los sucesos y no dejarse dominar por ellos, que es en lo que consiste la política de los actuales gobernantes, los cuales, mas bien que hombres de esta civilizacion y de esta época, parecen nacidos en Benarés, y adoctrinados con las máximas de inmovilidad y fatalismo de los orientales.

Siete dias hace que llegaron las primeras noticias acerca del discurso del emperador, y la impresion que produjeron no ha disminuido en lo mas mínimo. Los partidarios de la situacion apelaron, para calmar la indignacion que todo el mundo sentia contra los que habian dado lugar á las enérgicas y fundadas recriminaciones del jefe de la nacion vecina, al sistema de aplazamientos, que es en ellos de tan frecuente uso. «Tal vez, dijeron, el telégrafo haya comunicado el discurso con inexactitudes ú omisiones tales que alteren completamente su verdadero sentido.» Poco les duró esta disculpa, sin embargo de que, con un valor que bien puede llamarse temeridad, algunos ministeriales se contentaron con decir, cuando llegó á su conocimiento la redaccion auténtica, que esta no hacia variar en nada su primitivo juicio sobre el discurso, fundado esclusivamente en la hipótesis de que no la hubiera comunicado fielmente el telégrafo. Otros, para alargar un poco mas sus esperanzas, decian que era preciso conocer el sentido y las palabras del discurso del general Concha, porque el del emperador era una respuesta, y no es posible comprender bien el valor de una contestacion sin saber primero el de la pregunta. Llegó tambien el testo oficial del discurso de nuestro embajador, y su significacion era tal, que lejos de atenuar, agravaba notablemente la importancia de las palabras del jefe del vecino imperio. Por último, ahora se recurre á otro arbitrio que nos parece sumamente estraño. Se asegura que hasta ayer no debian llegar á Madrid despachos oficiales de nuestro embajador cerca de la córte de las Tullerías. Esto, que podrá ser exacto, es, no obstante, completamente inverosímil, porque siempre que ocurren en las córtes estranjeras sucesos estraordinarios y graves, aun cuando no afecten de un modo muy directo á las naciones, sus representantes diplomáticos se apresuran á dar noticia de lo que pasa á sus respectivos gobiernos, para lo cual tenian antes á su disposicion correos especiales; y no es, por lo tanto, de suponer que ahora que el telégrafo ha acortado las distancias, y que estamos en comunicaciones directas y diarias con la nacion vecina haya dejado pasar un momento nuestro embajador sin dar noticia al gobierno de cuanto le haya ocurrido, y de sus opiniones sobre tan graves sucesos.

Ya se sabe, porque convienen en esta parte todas las noticias que se reciben de Paris, que el general Concha se apercibió, como no podia menos, desde el primer instante, de la gravedad y de la trascendencia de las palabras que recibió en respuesta de las suyas; y por tanto, no cabe ni siquiera la disculpa de decir que el embajador no habia apreciado la importancia del asunto: en honor suyo se debe decir, segun todas las noticias, que no ha imitado en esta parte la conducta de los ministeriales, que han dicho á la faz del público que el discurso del emperador era tal como debia esperarse, y que revelaba las buenas disposiciones en que está respecto al gabinete español.

Sea de esto lo que fuere, es indudable que, aun sin tener comunicaciones oficiales de nuestro representante desde el momento en que el gobierno supo con seguridad cuáles habian sido las palabras del emperador, si les hubiera dado la importancia que para él tienen, y si las hubiera estimado depresivas de la honra nacional (lo cual no creemos nosotros, y lo hemos demostrado, en nuestro sentir, cumplidamente), hubiese mandado inmediatamente que nuestro representante abandonadose su puesto, protestando así de la manera enérgica y con la rapidez que exigia el asunto contra el agravio que se supone inferido, nada menos que á la nacion, á la Reina y al gobierno, pero que en verdad solo recae sobre el último, que se ha hecho digno de él por su incalificable conducta.

Pero nada de esto ha sucedido; al contrario, se anunció desde San Ildefonso, por medio del telégrafo, que el gabinete no pensaba en retirar al general Concha, y esta resolucion probará claramente á los que quieren suponer lo contrario, que el gabinete no se ha atrevido ni se atreverá á provocar un rompimiento, á pesar de las graves recriminaciones que se le han dirigido, y no obstante el interés que algunos muestran, estraviados sin duda por su celo, para que se convierta el conflicto pendiente en una cuestion de honra nacional.

El gobierno se siente débil, porque conoce que no está la razon de su parte, y ya que tantas torpezas ha cometido en este asunto, debe agradecérsele que no se lance en un camino por donde no le seguiria la nacion, pero que puede ocasionar consecuencias deplorables por pocos pasos que en él se anden. Si los ministros comprenden su verdadera situacion; si los halagos de la adulacion y el incienso de sus perpétuos adoradores no los han desvanecido por completo, sentirán todo lo bochornoso que es para ellos lo que pasa, y tendrán, como justo castigo de sus faltas, la pena de verse obligados á devorar en silencio su humillacion y su vergüenza.

Los equilibrios políticos; el olvido de las promesas; los temperamentos y otros recursos que pueden alargar la vida oficial tratándose de cuestiones interiores, no pueden menos de producir funestísimos resultados cuando se emplean en los asuntos internacionales. Por esta causa, si era posible evitar el descontento de los hombres políticos que apoyan y que constituyen la situacion, aprobando en globo los preliminares de Orizaba, y desaprobándolos en detalle; si era posible satisfacer las aspiraciones opuestas de los amigos del gobierno reconociendo á Juarez y proponiendo negociaciones diplomáticas basadas en su destruccion, y *si* para sellar esta concordia se llevaban á cabo *grandes combinaciones administrativas y diplomáticas*, tales recursos no eran eficaces con nuestros aliados, los cuales habian de exigir el cumplimiento fiel de los compromisos estipulados, y la observancia sincera de las capitulaciones ajustadas solemnemente.

La Epoca procura contestar á nuestras apreciaciones relativas á la actitud en que respectivamente se hallan con motivo de la cuestion de Méjico los gobiernos de España y de Francia, y para conseguirlo confunde dos cosas, que, aunque relacionadas, no pueden considerarse juntas para juzgar los actuales sucesos.

Es claro que el gobierno no debe abandonar, si ha de cumplir con su mision, los intereses y los derechos de España en América; mas para protegerlos pueden adoptarse dos medios; el uno consiste en derrocar el gobierno de Juarez, protegiendo la creacion de uno nuevo que reconozca y garantice nuestras reclamaciones y nuestros intereses, esto es realizando la política de *La Epoca*; el otro se limita á darse por contento con las esplicaciones y con las promesas de las autoridades constituidas actualmente en la república, y á esto aspiran *La España*, *La Discusion* y otros periódicos, con los que AHORA está conforme la política del gobierno, por mas que antes haya pensado y obrado de otra manera.

La Epoca sabe que el gobierno francés persiste en la línea de conducta que se trazó desde un principio, la cual no juzgamos y de esto depende la contradiccion inconciliable que existe entre el gabinete de las Tullerías y el de Madrid, ó sea el abismo que hemos señalado.

La actitud en que apareció anoche el órgano ministerial *competentemente autorizado*, las noticias que por todas partes circulaban, y otros datos que hoy serán ya del dominio del público, persuadirán á *La Epoca* de que atribuye á los ministros ideas que no tienen, y de que es imposible mantenerse en la actitud ambigua en que se ha colocado nuestro colega ministerial con motivo de la cuestion de Méjico.

El Correo Universal, periódico escrito en español, que se publica en Paris, dice tener motivos para creer que M. Barrot no regresará á Madrid, y que el gobierno francés no enviará por ahora nuevo embajador, sino un ministro plenipotenciario.

La Correspondencia nos agradece el juicio que hemos formado acerca de su representacion en las filas ministeriales, y añade «que jamás ha dicho estar autorizado para hacer una declaracion *sin que se lo hayan pedido las personas competentes*.»

Ya vé *La Epoca* que las declaraciones de *La Correspondencia* tienen un carácter oficial, pues emanan directamente de los ministros.

La Correspondencia niega que anteanoche se mandasen despachos importantes al general Concha.

Aconsejamos á nuestro colega que procure informarse mejor, para no dar una en el clavo y ciento en la herradura. Si quiere acercarse á nuestra redaccion, le diremos en confianza los nombres de los empleados á quienes se buscó con premura para trasmitir los despachos.

La Epoca, que recuerda los tiempos en que fué un periódico muy hábil, y aun no ha caido en la cuenta de que ya no se distingue un el mismo sentido (no por falta de voluntad), se hace cargo de los párrafos de una carta dirigida desde Paris á *L'Etoile Belge*, de Bruselas, con fecha 14, y procura rebatir las noticias que allí se daban concernientes al discurso del emperador Napoleon.

La Epoca copia algunos párrafos, no todos, de los que publicamos ayer, y añade este comentario:

«EL CONTEMPORANEO, al reproducir este párrafo, pudo haber considerado que era muy difícil que el 14 ningun corresponsal estuviese enterado de los propósitos del marqués de la Habana, y que desde entonces acá han trascurrido ocho dias, no tres, y el embajador de España no se ha movido de Paris.»

Nosotros, que no estamos interesados en defender ni atacar los actos de tal ó cual personaje ó gobierno, que tenemos sentados nuestros reales en el campo de la imparcialidad (cosa que no puede decir *La Epoca*), sustituimos su comentario con este otro:

«Convencido el general Concha de que el gobierno español, luego que leyese el discurso de Napoleon, mandaria á nuestro embajador que pidiese sus pasaportes y regresase á Madrid, fijó el plazo de tres dias, que es todo el tiempo que para esto se necesitaba.»

Creemos que el público optará por este comentario mas bien que por el del periódico vicalvarista; sobre todo, si añadimos lo siguiente:

«Y cuando (dentro del plazo de tres dias) vió el general Concha que la determinacion del gobierno era opuesta á la que esperaba, y que se le mandaba permanecer en Paris, deseoso de quedar en una situacion política mas decorosa que la del gabinete, remitió la dimision, segun de público se aseguraba anoche.»

Vea *La Epoca* como ni los tres, ni los ocho dias destruyen el fundamento de las noticias publicadas por *L'Etoile Belge*.

El artículo de *Le Pays*, órgano imperialista, que anunció anteayer el telégrafo, contiene varios trozos de los periódicos madrileños, y concluye con estas significativas líneas:

«Los órganos del gobierno no han contestado á estas urgentes escitaciones de los otros diarios de Madrid. Es probable que guarden gran reserva. El ministerio se ha comprometido demasiado con el general Prim para mantenerse sereno en presencia de la actitud de la opinion pública de España. Pero el discurso del emperador ha puesto término á los equívocos, y dará por resultado una esplicacion ya necesaria.»

Es indudable que el discurso del emperador, segun digimos desde el primer dia, tiende á que el gobierno manifieste de una vez cuál es su pensamiento. Las contradicciones que hemos señalado con dolor en su conducta han puesto al monarca de las Tullerías en el caso de provocar es-

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

6

EMELINA,

POR

ALFREDO DE MUSSET.

El conde de Marsan era un hombre firme, y su golpe de vista no le engañaba jamás en las cosas importantes de la vida.

Habia visto á su mujer triste, y habia pensado que esta le amaba menos, sin preocuparse por ello. Mas veíala preocupada é inquieta, y resolvió no sufrirlo. En cuanto se tomó el trabajo de buscar la causa, la encontró fácilmente.

Emelina se turbó á la primera pregunta de su marido, y á la segunda estuvo á punto de confesárselo todo. Pero él no quiso escuchar una confesion de aquella naturaleza, y sin hablar de ello á nadie, fuése á la casa de huéspedes á donde vivia antes de casarse, y tomó una habitacion.

Cuando su mujer iba á acostarse, entró en la alcoba de esta vestido de bata, y sentándose delante de ella le habló en estos ó parecidos términos:

—Me conoceis lo bastante, querida, para saber que no soy celoso. Os he amado mucho, y tendré siempre por vos mucha estimacion y mucha amistad. Es indudable que á nuestra edad, y despues de tantos años de union, necesitamos mútuamente de cierta tolerancia para poder seguir viviendo unidos y en paz. Por mi parte, gozo de la libertad que debe tener un hombre, y no llevó á mal el que vos hagais lo mismo. Si yo hubiese traido á esta casa una fortuna igual á la vuestra, no os hablaria como os hablo, y os dejaria comprenderlo. Pero soy pobre, y nuestro contrato matrimonial me ha dejado pobre, porque tal ha sido mi voluntad. Lo que en otro no seria mas que indulgencia ó prudencia, se veria en mí como una bajeza. Cualesquiera que sean las precauciones que se adopten, ninguna intriga pasa ignorada; y tarde ó temprano se habla forzosamente de ella. Si llegase ese dia, ya comprendeis que yo no seria colocado en la categoría de los maridos ridículos, sino que verian en mí á un miserable que lo soporta todo por el dinero. No se adapta á mi carácter el promover un escándalo que deshonraria á ambas familias, cualquiera que fuese su resultado: no abrigo ódio contra vos ni contra nadie; y por esta misma razon, vengo á anunciaros la determinacion que he tomado, á fin de prevenir las consecuencias de la sorpresa que puede causaros. A contar desde la semana próxima, viviré en la casa donde me hospedaba cuando conocí á vuestra madre. Siento quedarme en Paris, mas no poseo con qué viajar: es forzoso que me mude, y aquella casa me gusta. Ved lo que pensais hacer por vuestra parte, y si es posible, yo obraré en su consecuencia.

Mad.ª de Marsan habia escuchado á su marido con admiracion cada vez mayor. Quedóse como una estátua: vió al conde resuelto, y no podia creerlo: involuntariamente arrojóse á su cuello, y esclamó que por nada del mundo consentiria en aquella separacion.

A cuanto ella decia, solo opuso él el silencio. Emelina rompió en sollozos: arrodillóse y quiso confesar su falta; mas él la interrupió, y se negó á escucharla. Hizo grandes esfuerzos para calmarla, y la repitió que no abrigaba contra ella ningun resentimiento. En seguida abandonó la alcoba, á pesar de los ruegos de la condesa.

El dia siguiente no se vieron: cuando Emelina preguntó si el conde estaba en sus habitaciones, le contestaron que habia salido, y no regresaria hasta la hora de acostarse. Quiso esperarle, y á las seis de la tarde se encerró en los aposentos del conde, pero faltóle el valor, y regresó á los suyos.

Al otro dia presentóse el conde á la hora del almuerzo con trajé de viaje. Los criados empezaban á empaquetar los efectos de su amo, y el corredor estaba lleno de bultos colocados en el mayor desórden.

Emelina se aproximó á su marido luego que le vió entrar, y él la besó en la frente: sentáronse silenciosamente: almorzaban en la alcoba de la condesa.

Delante de esta se hallaba su espejo de vestir, y Emelina creia ver en él un espectro.

Sus desordenados cabellos y su abatido semblante parecia como que le echaban en cara su falta.

Emelina preguntó al conde con mal segura voz, si insistía en abandonar el palacio. El contestó que estaba haciendo los preparativos, y que habia fijado su marcha para el lunes de la semana próxima.

—¿No hay ningun medio de retardarlo? preguntó ella con acento suplicante.

—Lo que es eso, puede cambiarse; contestó el conde: ¿habeis pensado lo que vais á hacer?

—¿Y qué quereis que haga?

M. de Marsan no contestó.

—¿Qué quereis? prosiguió ella: ¿qué puedo hacer para abiandaros? ¿Qué espiacion, qué sacrificio puedo ofreceros que sea aceptado por vos?

—Eso es cosa vuestra, repuso el conde; y levantándose, salió de la alcoba sin pronunciar una palabra mas: pero aquella tarde volvió á los aposentos de su mujer. Su aspecto era menos severo.

Aquellos dos dias habian causado á Emelina un cansancio tal, que su palidez causaba terror. Al notarlo, no pudo M. de Marsan reprimir un movimiento de compasion.

—Y bien, querida, ¿qué teneis?

—Pienso, contestó, en que no veo medio alguno posible.

—¡Luego le amais mucho! dijo.

La frialdad que el conde aparentaba no ocultó á Emelina que aquellas palabras ocultaban un arranque de celos. Creyó que la conducta de su marido podria no ser otra cosa que una tentativa de reconciliacion, y esta idea la apesadumbró.

—Todos los hombres son iguales, se dijo: desprecian lo que poseen y se apasionan ardientemente de ello luego que lo han perdido por su culpa.

Quiso saber hasta qué punto era acertado aquel pensamiento, y contestó con altivez:

—Sí, señor, ¡le amo! ¡Sobre esto al menos, no quiero mentir!

—Lo concibo, replicó M. de Marsan, y seria en mí una necedad el tratar de luchar aquí con nadie: ni puedo, ni quiero.

Emelina vió que se habia engañado; quiso hablar y no supo qué decir. En efecto: ¿qué podia replicarse á la manera de conducirse del conde? Este habia adivinado exactamente lo que pasaba, y el partido que tomaba era justo sin ser cruel.

Emelina empezó una frase, mas no pudo concluirla: lloró, y M. de Marsan la dijo con dulzura:

—Calmaos: pensad que habeis cometido una falta, pero que teneis un amigo que lo sabe, y os ayudará á repararla.

—¿Y qué haría ese amigo, esclamó Emelina, si fuese tan rico como yo, puesto que esa miserable cuestion de dinero es la que le induce á abandonarme? ¿Qué hariais si no existiese nuestro contrato matrimonial?

Emelina se dirigió á un *secretaire*, lo abrió, sacó de él el contrato de matrimonio, y le quemó á la luz de la bugía que habia sobre la mesa.

El conde la dejó hacer hasta que el contrato estuvo reducido á cenizas.

—Os comprendo, la dijo al fin; y aunque lo que acabais de hacer sea una cosa sin consecuencias, puesto que el duplicado existe en la escribanía, esa accion os honra y os doy gracias por ella. Mas, pensad, añadió abrazando á Emelina, que no se trata de anular una formalidad, pues entonces yo no habria hecho mas que abusar de mis ventajas. Con un rasgo de pluma podeis hacerme tan rico como vos lo sois, lo sé; pero yo no consentiré en ello jamás, y hoy menos que nunca.

—¡Sois un orgulloso! esclamó Emelina desesperada. ¿Y por qué lo rehusaríais?

M. de Marsan le tenia asida una mano; estrechósela ligeramente, y contestó:

—Porque le amais.

VIII.

En una de esas hermosas mañanas de otoño en que el sol ostenta todo su brillo y parece despedirse de la agonizante verdura de los campos, hallábase Gilbert apoyado de codos en una ventanita de su segundo piso, en una de las calles mas estraviadas de los Campos Elíseos.

Al par que tarareaba un ária de la *Norma*, miraba atentamente cada carruaje de los que pasaban; cuando el carruaje llegaba á la esquina de la calle, cesaba el canto; pero el carruaje pasaba adelante, y era preciso esperar á otro.

Aquel dia pasaron muchos, pero el jóven, á pesar de su inquietud, no vió en ninguno de ellos el sombrerito de paja de Italia, ni la manteleta negra que esperaba. Dió la una, sonaron las dos; era ya muy tarde. Despues de haber mirado veinte veces el relój y haber dado otras tantas vueltas por la habitacion; despues de haberse desesperado y tranquilizado sucesivamente, decidióse Gilbert á salir de su casa, y vagó por las alamedas durante algun tiempo. Cuando regresó á su casa, preguntó al portero si le habian llevado alguna carta, y la contestacion fué negativa.

Un presentimiento de siniestro augurio le agitó todo el resto del dia.

A las diez de la noche subió, no sin temor, la escalera del palacio de Marsan: la farola estaba apagada, y esto le inquietó al par que le sorprendió. Llamó, y no se presentó nadie. Empujó la puerta, y esta cedió á la presion. Gilbert se detuvo al llegar al comedor: allí le salió al encuentro una de las doncellas de la condesa, á la cual preguntó si podia entrar.

—Voy á preguntarlo, contestó la jóven.

Cuando Gilbert llegaba al salon, oyó entre las dos puertas una voz trémula que reconoció y que decia lentamente:

—Decid que no estoy en casa.

El mismo Gilbert me ha confesado que esas seis palabras, articuladas á media voz en las tinieblas, cuando menos las esperaba, le habian hecho mas daño que una estocada.

Salió del palacio lleno de una sorpresa inesplicable.

—Esta allí, se decia; es indudable que me ha visto..... ¿Qué sucede? ¿No ha podido decirme ó escribirme dos palabras?

Pasaron ocho dias sin que llegase hasta él ninguna carta, y sin que le fuese posible ver á la condesa. Por último, recibió una carta concebida en estos términos:

(*Se continuará.*)

E.C.D. 2016

plicaciones categóricas, para saber á qué atenerse.

En una cosa se equivoca *Le Pays*, y es en creer que el gobierno no podrá mantenerse sereno en frente de la opinion pública, que le ha condenado sin vacilar. Sereno y muy sereno continúa en la Granja, esperando á que el general Concha le dé una gran leccion, ó á que M. de Thouvenel se la dé al general Concha.

Leemos en *El Pensamiento Español*:

«A todos los periódicos que no son amigos del gobierno les han llamado la atencion las polémicas que sostienen estos dias entre sí los diarios ministeriales, no sobre doctrinas, que de eso no hablan nunca los órganos de la union liberal, sino sobre rencores de familia, que traen convertida la casa en una olla de grillos.

El espectáculo es notable efectivamente, por cuanto revela gran confusion y desorden en las filas ministeriales. Esto estaba previsto; despues de tanto desordenar por fuera, el desórden tenia que llegar á los de dentro.»

Nuestro colega padece una equivocacion: el desórden de fuera procedió del que reinaba dentro, desde que cada ministerial cobró la primera paga.

Anoche se aseguraba que el general Concha habia mandado su dimision.

Ignoramos el fundamento que puede tener esta noticia; pero se la oimos repetir á varios ministeriales caracterizados.

Además, el espíritu que domina en los sueltos de *La Correspondencia* que mas abajo insertamos, parece indicar que ha habido un cambio notable en las ideas del gobierno, merced á uno de esos acontecimientos fortuitos que le sirven de regla de conducta.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy ha llegado á Madrid y á la secretaría de Estado, la estafeta de las embajadas. En ella vienen pliegos del general Concha, que por el correo de esta noche serán trasmitidos á San Ildefonso.»

«Anoche se decia por amigos del general Concha, que nuestro embajador en Paris no habia querido asistir al banquete dado por M. Thouvenel, *para protestar de este modo contra las palabras del emperador en el acto de su recepcion*; pero *La Epoca* contaba al mismo tiempo que el general Concha no asistió al convite diplomático del ministro francés, para concurrir á la recepcion puramente española que tuvo la misma noche la emperatriz. Entre estas dos noticias, la última podrá ser mas cierta; *pero la generalidad de los españoles hubiera aplaudido mas la primera*. Esta es *nuestra opinion*.»

«*El Clamor Público* dice que todos los periódicos españoles, sin distincion de opiniones, han protestado contra las palabras altivas y amenazadoras del emperador de los franceses; y que solo los diarios ministeriales han aplaudido la respuesta de Napoleon al general Concha.

Los redactores de *La Correspondencia se hubieran quemado la mano antes que aplaudir esas palabras*. Así piensan *los redactores de La Correspondencia*.»

¿Por qué no usó este lenguaje desde el primer momento el periódico noticiero? Bien sabemos que *La Correspondencia* no ha tenido la frescura que otros órganos de la situacion, para los cuales carece de toda importancia y es benévolo y cariñoso el discurso del emperador; pero hasta anoche no ha dado á entender que este exige del general Concha, ó por mejor decir, del gobierno, grandes resoluciones.

Aplaudimos siceramente la valentía de los redactores de *La Correspondencia*, al declarar que se hubieran cortado la mano antes que escribir lo que han escrito otros periódicos ministeriales, *El Constitucional*, por ejemplo.

Vemos con gusto que se van aclarando las posiciones.

Discutiendo con EL CONTEMPORANEO, escribe *La España*:

«Nosotros no hemos dicho, ni cabia en nuestros hábitos de discusion decir, que el gobierno actual *no procede como gobierno de caballeros*.»

Es verdad, y nosotros no hemos supuesto lo contrario; pero *La España* pidió en su número del viernes que el gobierno desaprobase inmediata y solemnemente al general Concha, como cumplia *á un gobierno de caballeros*; y no habiéndose seguido este consejo, continuando, como continúa en Paris el general Concha con la aprobacion del Consejo de ministros, claro es que, en concepto de *La España*, el gobierno no obra como gobierno de caballeros. Este es el sentido recto de las palabras de nuestro colega, que ponemos á continuacion, para que se vea que nada inventamos:

«El gobierno, lo suponemos, haciendo justicia á su patriotismo, *no se hará solidario de la conducta observada por su embajador*: no será el primer caso en que no acepta la responsabilidad que se le ha querido imponer por sus representantes; y recientes discusiones habidas en el alto cuerpo colegislador han sentado un precedente que pudiera servir de mucho en el presente caso.

. . . . . .

De todos modos, el gobierno español tiene un alto deber que cumplir. *No debe permitir, no puede permitir*, como gobierno CONSTITUCIONAL, y *como gobierno compuesto de caballeros*, que nadie sea osado á echar sobre otros hombros que los del ministerio, y mucho menos sobre los hombros de la Reina, responsabilidad que, consentidas ó dejadas pasar hoy sin el oportuno correctivo, pudieran servir mañana para corolarios de esos que se acostumbran sacar en la tempestuosa é irregular época presente.»

¿Lo quiere mas claro nuestro colega? ¿O saldremos ahora con que es caballero el que no procede como tal?

La España asegura que sus noticias particulares están conformes con las de *El Reino* sobre el disgusto que el discurso del emperador ha causado á los hermanos Concha y á todos los españoles residentes en Paris.

Anuncia *La Verdad* que la Reina ha dado las órdenes oportunas para construir un palacio en el terreno que le regaló la provincia de Santander.

La persona encargada de la trasmision de los despachos telegráficos á la *Agencia Havas*, manifiesta, por conducto de varios periódicos, que las palabras que él empleó fueron las de *muy viva sensacion*, y no la de *agradable*, que se ha empleado al reproducir su telégrama en los diarios de Paris.

La Epoca de anoche anuncia la publicacion de otra hoja suelta suscrita por el Sr. D. Victoriano Ameller, en la que se proponen y resuelven varias cuestiones de procedimiento militar. Tambien habia llegado á nuestras manos este documento; pero no nos atrevimos á anunciarlo por no esponernos á un percance.

El comisionado español portador del tratado de Cochinchina, llegó á Suez el 22 de julio, desde donde continuará su viaje por Marsella á Madrid.

El tribunal supremo de justicia ha sentado como jurisprudencia que los reos de hurto, distintos de los de robo, no están espresamente desaforados en el artículo 4.°, tít. 3.°, tratado 8.° de las ordenanzas del ejército, y por consiguiente que el conocimiento de las causas que sobre aquellos se forme corresponde á la jurisdiccion ordinaria.

En el presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra para 1862, hay las partidas siguientes:

GASTOS DIVERSOS.

	Rs. vn.
Por daños de terrenos del campamento de Torrejon.	73,524
Por créditos reconocidos del movimiento de San Cárlos de la Rápita.	42,628
Por los festejos hechos en Valencia en 1858.	290,000
Total.	406,152

El presbítero Sr. D. Miguel Sanchez ha publicado el primer tomo de su obra *El Papa y los gobiernos populares*, con la aprobacion de la autoridad eclesiástica.

El Sr. Selgas, director de *La España*, ha escrito una esposicion al Sr. Posada Herrera, suplicándole «se digne declarar que la RECOGIDA del número de *La España*, correspondiente al domingo 17 no debió hacerse, por no haberse incurrido en ninguna de las faltas que, segun la letra y espíritu de la ley vigente de imprenta, hacen necesaria ó indican como conveniente aquella medida.»

Suponemos que *La España* no habrá creido nunca que va á caer un voto de censura sobre el Sr. Bugallal.

El *Diario de Manila* del 11 de junio publica una correspondencia de Madrid, fechada el 20 de abril y firmada *V. B.*, segun la cual, es ya artículo de fé para los filipinos que el Sr. Calderon Collantes no es ministro de Estado; que le reemplazó el Sr. Posada, que á este sustituyó el señor marqués de la Vega de Armijo, y que el Sr. Cánovas es ministro de Fomento.

El corresponsal *V. B.*, especie de nuevo *Ruperto*, no habla, por lo visto, de lo que pasará, sino que convierte el futuro en pretérito.

En otro lugar dice, que los viajes á Andalucía del marqués de la Vega de Armijo tienen por objeto, entre otras cosas, «apagar las últimas centellas de socialismo que allí han quedado desde el movimiento de Loja.»

El corresponsal *V. B.* cree, sin duda de buena fé, que el jóven marqués tiene la virtud de apagar los incendios, como decian los periódicos ministeriales cuando era gobernador de Madrid.

No hay duda que el corresponsal *V. B.* es una verdadera ganga para los filipinos. Deseamos conocer sus nuevas correspondencias, pues en la que hemos visto, que creemos es su *debut*, hay promesas del calibre de la siguiente:

«*P. D.* Desde el próximo correo, y *gracias á la antigua amistad que nos une con el celoso director de Ultramar*, Sr. Ulloa, podremos adelantar á nuestros lectores noticias interesantes, referentes á la administracion y al desarrollo de los intereses de España en el archipiélago filipino.»

Anoche fué recogida la primera edicion de *El Pueblo*.

Hoy publica la *Gaceta* los discursos de recepcion del general Concha.

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE

EL DISCURSO DEL EMPERADOR.

Las Novedades.—LA NACION ESPAÑOLA Y SU GOBIERNO.—Se engañan mucho los que crean que la opinion pública podrá ofuscarse hasta el punto de tomar como causa propia la causa del actual ministerio, ni confundir esta última con la de la nacion.

La nacion española no ha sido insultada ni despreciada. Las palabras de enojo y de desprecio del emperador francés en respuesta á las palabras humildes y suplicantes del embajador del gabinete español, han sido dirigidas bien clara, bien esplícitamente, sin ambajes ni rodeos, á los hombres que hace tiempo están divorciados del país.

¡Y cosa singular! Esos hombres, á quienes única y esclusivamente se han dirigido las amenazas de Napoleon, no han sentido el golpe. Sus órganos mas *frecuente* y *competentemente* autorizados, anuncian que el discurso de que se trata no les ha hecho mella, que no encuentran en él motivo de queja, que no ven la necesidad de pedir sobre él esplicacion ninguna. Ni siquiera se llevan la mano á la parte que debia suponerse dolorida: prueba clara de que la herida no les ha sido dolorosa.

Ante semejante espectáculo, ¿qué hemos de decir nosotros? ¿Que sentimos que un ministerio que de esa manera se conduce, esté al frente de una nacion como la nuestra? ¿Que nos duele ver que nada le duele á este gabinete cuando se trata de mantenerse en el poder? Eso lo hemos dicho mil veces, y lo sabe todo el mundo.

El pueblo español es tan desgraciado como noble y pundonoroso, y su principal desgracia consiste en hallarse regido como lo está.

Por eso, el grande error de todos los estranjeros, y singularmente de los franceses, ha consistido siempre en medir y calcular la valía del pueblo español por la valía de los que le han gobernado; y por eso nuestro empeño constante y tenaz de establecer la diferencia esencial entre unos y otro, y darla á conocer dentro y fuera de España.

Napoleon I, al hallar en nuestro país una córte corrompida, favoritos venales y bajos, ministros aduladores y torpes, sin talento, sin energía, sin ninguna cualidad noble que les distinguiera, juzgó que el pueblo español estaba hecho á la imágen y semejanza de aquella córte y de aquel gobierno, y creyó su conquista la cosa mas fácil del mundo.

Napoleon III no ha incurrido hasta ahora en un error semejante, que tendria las mismas consecuencias. Por el contrario, observamos que ha hecho la distincion conveniente. Sus amigos deben aconsejarle que esa distincion no la olvide nunca: nosotros lo deseamos por bien de los dos países.

Cuando observe, como ha observado, que el gobierno español se le humilla y procura complacerle, y por no mostrar la energía conveniente en los momentos oportunos, le promete cuanto él quiere, y acepta los compromisos que le impone, no crea que es la España quien se humilla ni quien promete.

Cuando vea que ese gobierno, despues de las promesas hechas, falta á ellas, porque no se atreve á disgustar á uno de sus generales, ó por otras causas, no vaya á figurarse que la nacion española, siempre leal y sincera en sus tratos, es la que falta á lo prometido.

Cuando contemple que con el objeto de desarrugar su ceño se le envia un embajador que se le presenta en actitud sumisa para volver á prometer lo que no sabemos si podrá cumplirse, no confunda el lenguaje, la actitud ni las promesas de ese embajador con el lenguaje que usaria, la actitud que tendria y las promesas que diera la España por medio de un gobierno que representase fielmente su voluntad, sus intereses y su política.

No se crea que nosotros tengamos placer ninguno en ver amenguada la importancia del gabinete español ni rebajada su dignidad en el esterior. Al contrario; aunque adversarios irreconciliables de este ministerio y de esta situacion, sentimos de todas veras, por lo que tiene de español, verle ajado y humillado. Pero cuando el mismo ministerio á quien toca tan de cerca el agravio no se da por sentido, ¿hemos nosotros de aconsejar á la nacion, estraña á todo lo que ha pasado en el asunto, que salga á la defensa de de este impopular y fatal gabinete, y tome por suya una ofensa que sobre no ir á ella dirigida, no parece que ha hecho mella en los mismos interesados?

Por lo demás, si se nos pregunta: ¿En qué consiste que el pueblo español tolera un gobierno como el que tiene? Contestaremos, como hace el general O'Donnell algunas veces, refiriéndonos á la historia: la historia dirá á su tiempo la razon de esta que parece anomalía, y sin embargo no lo es.

La Esperanza.—Es altamente ridícula, es depresiva en supremo grado para la dignidad de España, prescindiendo de los demás inconvenientes gravísimos que pueda tener, la conducta de algunos periódicos ministeriales, ó mas bien del gobierno que hoy rige los destinos de este noble país.

El gobierno español envia al general Prim la órden de ir á Méjico á todo trance con los franceses: el general Prim se vuelve á la Habana sin cumplir, ni mucho menos, la órden del gobierno, y el gobierno aprueba esa conducta del general Prim, esa conducta que era consecuente con las opiniones que el general Prim manifestó en la mision dada al Sr. Milans del Bosch y con las que el mismo general sostuvo solo en el Senado español en un discurso profusamente repartido por Juarez, pero que eran contrarias y diametralmente opuestas á lo que implícita pero indudablemente se decidió en el convenio de Lóndres, á lo que se habia tratado de conseguir enviando la espedicion á Méjico, y acaso á los compromisos que el gobierno español habia contraido con el gobierno francés.

Llega aquí el general Prim, y todos son plácemes y felicitaciones para él: ha perdido la política española en América, ha dejado abandonados á treinta mil españoles en Méjico, ha merecido bien de Juarez, y ha obrado como ha querido; pero no solo se aprueba su conducta, sino que se la ensalza, y no solo se la ensalza, sino que se llega hasta el punto inconveniente y peligroso por todos conceptos de hacerle aparecer como merecedor de altas distinciones manifestadas con singular *predileccion*.

Sigamos adelante.

Si con la aprobacion dada á la conducta de Prim, solo hubieran padecido los intereses de España, el gobierno habria quedado tranquilo; pero la aprobacion de la conducta de Prim envolvia cuando menos un desaire para la Francia, y el gobierno deseaba quedar bien con todo el mundo. El ministro Billault, en su discurso, que aun no se ha olvidado, puso en descubierto ante la Europa la conducta del gobierno español, tratándole á él y al general Prim del modo mas depresivo; y si el discurso de M. Billault no se ha olvidado, menos se ha podido olvidar que el gobierno español lo sufrió con admirable resignacion, cerró las Córtes precisamente en el momento en que debia hablar de él, y por toda respuesta pensó en enviar á Paris un embajador cuya eleccion, por su notorio juicio acerca del asunto de que se trataba, implica una satisfaccion á la Francia, un *desaveu* de la aprobacion dada á Prim y un deseo de reanudar la política de los dos paises en Méjico. Y no paran aquí las inconsecuencias del gobierno y las satisfacciones que alternativamente ó al mismo tiempo da al general Prim y al gobierno francés. El emperador, al recibir al general Concha, se complace en señalar la significacion de su nombramiento, y hiere la dignidad española con ciertas trasparentes alusiones; y al mismo tiempo que se deja á Concha en Paris, y que algunos de los periódicos ministeriales halagan al emperador dando por decidido al gobierno español en cuanto á reanudar la alianza, otros periódicos ministeriales, *La Correspondencia* de anoche, habla en un encabezamiento puesto á la carta de su corresponsal de Zaragoza, *de las débiles tapias que detuvieron á las águilas francesas y humillaron al primer capitan del siglo*, y en la carta misma se ensalza en todos los tonos la conducta patriótica y noble del general Prim, diciéndose muy alto que esa conducta ha tenido la *aprobacion completa de la Corona*, del gobierno de Madrid, y de todo el pueblo español, como esas manifestaciones de Zaragozan lo prueban.

¡Admírese la franqueza y consecuencia de nuestro gobierno! Manteniendo á su embajador en Paris, con solo este hecho y algunos de los periódicos ministeriales en la mano, dice al emperador: «V. M. I. está viendo que reconocemos la justicia de sus palabras y que estamos dispuestos, á pesar de su ingrata significacion, á complacerle y protestar con nuevos hechos contra la conducta del general Prim que hemo aprobado.» Pero al mismo tiempo el gobierno se presenta al general Prim con *La Correspondencia*, diciéndole: «Ya veis, general, que el gobierno no cambia, que sigue aprobando y aplaudiendo vuestra conducta, y que contesta con toda esta arrogancia á las frases del emperador francés.»

¡Ah! No sabemos por cuánto tiempo el gobierno español podrá tener contento al emperador Napoleon y contento al general Prim; pero sabemos que está humillando y afrentando al pueblo español, el cual, gracias á su conducta, vé además perdida su influencia y abandonados á sus hermanos en Méjico. El pueblo español, aunque se lamentara de la conducta equívoca seguida por el general Prim en Méjico, podria haberla aprobado con la interpretacion que se la dió despues del rompimiento de Orizaba, si la aprobacion que mereció del gobierno de Madrid hubiera fijado la línea de conducta de ese gobierno; pero el pueblo español al ver que se aprueba la conducta de Prim y se envia á Paris un embajador, cuyo nombramiento es una protesta contra esa aprobacion; el pueblo español, al ver que se sigue manteniendo al embajador en Paris con la intencion de llegar á un arreglo, y que entre tanto se hacen aquí provocativos alardes como los de *La Correspondencia*; el pueblo español, decimos, que por lo mismo que sabe y siente lo que vale, es enemigo de estériles alardes, no puede unirse á un gobierno que, por indisponerse con Prim, abandona en América los interes de España, y que, por contentar á Napoleon, le presenta como víctima propiciatoria la dignidad del país á cuyo frente está.

Y el pueblo español, que no es el que se presenta en Zaragoza aclamando á Prim, como no era el que aclamaba á Espartero un año antes de que se rindiera á O'Donnell, sino que es el que oye con pesar profundo los lamentos de los 30,000 españoles abandonados en Méjico por el general Prim, que ha entregado nuestro antiguo vireinato al imperio francés; el pueblo español, lo repetimos, no puede unirse á un gobierno que le sacrifica, que sacrifica sus intereses en Méjico y su reputacion en Paris y en Europa.»

El Reino.—En otro lugar de este número insertamos la mayor parte de lo que dicen los periódicos de la mañana sobre la interesante y notable carta que publicamos ayer de nuestro *siempre bien enterado* corresponsal de París. Decimos esto último subrayándolo, no para los lectores habituales de *El Reino*, que no lo necesitan seguramente, pues los consideramos bien persuadidos de ello, sino para los órganos oficiosos del gobierno, y muy especialmente para *El Diario Español*, que sigue en su empeño temerario y vano de cerrar sus ojos á la luz, y sus oidos á la razon, para negar con su frescura habitual, verdaderamente pasmosa, lo que tanto le mortifica lo mismo que á sus patronos, lo que tienen la conciencia de que es verdad notoria: que el corresponsal de *El Reino* en Paris, es persona *bien enterada siempre* de los asuntos de que se hace cargo en sus cartas, y que la exactitud de las noticias graves que nos comunica sobre hechos políticos trascendentales, mas ó menos próximos á suceder, se viene comprobando puntualísimamente un dia y otro con la realizacion de los hechos mismos.

Es una manía verdaderamente pueril la que han tomado los diarios ministeriales á las correspondencias y noticias que publicamos, y no hay forma de que se curen de ella, por mas que el tiempo, á cuyo inexorable y fatídico fallo apelamos constantemente, como lo hicimos tambien ayer, persuadidos por una ya larga esperiencia de que no nos ha de ser adverso, les proporcione un cruel desengaño por cada rotunda y autorizada negativa que dan á lo que *El Reino* anuncia. Esto se entiende, por de contado, siempre que lo que anunciamos coja desprevenidos á los diarios ministeriales, los sorprenda y les desagrade, por ser contrario á los planes y deseos de sus inspiradores y patronos, que es lo que de ordinario sucede.

Como la prevision, la vigilancia y la actividad no son ciertamente los caractéres que distinguen al gabinete de la situacion vicalvarista; como en esta malhadada situacion, y aun en las circunstancias críticas y supremas por que está pasando, la política *duerme*, la política está *encalmada*, segun gráficamente describió pocos dias há la que practica el general O'Donnell, su órgano mas autorizado, *La Correspondencia*; como esto y no otra cosa es lo que está sucediendo á la vista y paciencia del pueblo español, que lo contempla con desatendida pena y fundadísimo sobresalto, los órganos oficiosos del gobierno, que en ocasiones frecuentes y en circunstancias de la mas viva ansiedad, no suelen estar tan bien y puntualmente servidos de noticias interesantes y útiles como los periódicos de la oposicion, en vez de simular su ignorancia con un prudente silencio, se enfurecen contra todo lo que les sorprende y desagrada, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, lo primero que hacen es negar rotundamente todo lo que dicen sus adversarios, y salga despues lo que salga, que á ellos nada le importa quedar bien ó mal ante la opinion pública.

¿En qué datos se funda *El Diario Español* para tratar como ligeramente trata el corresponsal de *El Reino* en Paris? En ninguno: en esperanzas fallidas ó próximas á desvanecerse, porque se formaron con ilusiones pueriles, y como tales ilusiones, engañosas y vanas: en que no tienen noticias propias, directas, porque hasta hoy no debe llegar á Madrid la estafeta de la embajada con los despachos oficiales del señor marqués de la Habana. Y qué: ¿no ha tenido el ministerio de la Gobernacion medio ni conducto mas espeditos y rápidos que la estafeta de la embajada en Paris para saber el juicio que formó nuestro embajador del discurso de Napoleon, cuál el de su posicion en la córte imperial, y si tiene ó no el propósito de renunciar su cargo? Ya se ve: como la política *duerme*, está *encalmada*, y como, segun decimos arriba, la prevision, la vigilancia y la actividad no son los caractéres que distinguen á la desconcertada y moribunda situacion vicalvarista, ¿por qué se ha de estrañar que los diarios ministeriales y los ministros carezcan de las noticias recientes é interesantes que tienen los periódicos de la oposicion?

No satisfecho *El Diario Español* con negar todo crédito al *siempre bien informado* corresponsal de *El Reino* en Paris, se propasa á herirle, como lo tiene por costumbre con todas las personas que no piensan como él ni van por su camino, suponiéndole inspirado de una intencion *poco sana*, por la alusion que hizo á los *pretestos*, que, como los lectores habrán observado, iba dirigida fuera de España y á quien no es la vez primera (no diremos que ahora lo repita) se ha valido de pretestos para lo que todo el mundo sabe.

Conocemos de antiguo y mucho al dignísimo español y querido amigo que nos honra con sus correspondencias desde Paris; y conociéndole y sabiendo cuáles son su honradez, su veracidad, su prudencia, sus relaciones y su acendrado patriotismo, creemos que es suficiente para su defensa declarar que no consideramos haya en la situacion vicalvarista persona alguna que le esceda en aquellas cualidades, y que tiene un alma verdaderamente digna y sana *in corpore sano*; tan digna y tan sana, que no le ha de importar gran cosa el dardo de *El Diario Dspañol*.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

REALES ÓRDENES.—Excmo. Sr.: Para la plaza de oficial de la clase de primeros del consejo de Estado, que resulta vacante por salida á otro destino de don Vicente García Verdugo, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar, con arreglo al art. 33 de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del espresado consejo, á D. Antonio María Guillen, oficial mas antiguo de la clase de segundos del mismo.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 20 de agosto de 1862.—Leopoldo O'donnell.—Señor presidente del consejo de Estado.

Para la plaza de oficial de la clase de segundos del consejo de Estado, que resulta vacante por ascenso de D. Antonio María Guillen, la Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar, con arreglo al art. 34 de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del espresado consejo, á D. Antonio Arnao, auxiliar del ministerio de la Gobernacion.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 20 de agosto de 1862.—Leopoldo O'donnell.—Señor presidente del consejo de Estado.

MINISTERIO DE ESTADO.

Direccion política.—Segun participa el cónsul de España en Veracruz, los puertos de Campeche y Alvarado quedaban bloqueados desde el 15 de julio próximo pasado por una fuerza naval francesa suficiente para hacer efectivo el bloqueo, que se conservará hasta el fin de las hostilidades.

Lo que se anuncia para conocimiento del comercio.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Direccion general del registro de la propiedad.—Seccion 3.ª—Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) se ha servido nombrar para el registro de la propiedad de Madrid, en la provincia del mismo nombre, á D. Calletano García, propuesto en primer lugar en la terna formada por esa direccion. Al mismo tiempo ha tenido á bien mandar S. M. que desde la publicacion de este nombramiento en la *Gaceta de Madrid*, empiece á correr el plazo de 40 dias que para prestar la correspondiente fianza se fija en el art. 282 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos anos. Madrid 19 de julio de 1862.—Fernandez Negrete.—Señor director general del registro de la Propiedad.

Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.) ha tenido á bien nombrar para el registro de la propiedad de la Mota del Marqués, en la provincia de Valladolid, á don Dionisio Varona de Arce, propuesto en primer lugar en la terna formada por esa direccion. Al mismo tiempo se ha servido mandar S. M. que desde la publicacion de este nombramiento en la *Gaceta de Madrid*, empiece á correr el plazo de los 40 dias que para prestar la correspondiente fianza se fija en el art. 282 del reglamento general para la ejecucion de la ley hipotecaria.

De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 21 de julio de 1862.—Fernandez Negrete.—Señor director general del registro de la Propiedad.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Nueva-York 12.—Ha habido un nuevo combate entre las tropas confederadas del general Jackson y las federales mandadas por Banck. Cada uno de los dos ejércitos ha perdido 3,000 hombres. El resultado de la batalla ha sido incierto.

Turin 20.—Corre el rumor de que Garibaldi se embarcará en breve.

El ministro Rattazzi ha dicho en el Senado: que Garibaldi se ha declarado en rebeldía; que la flota italiana ha recibido órden de impedir el embarque de los garibaldinos; que el desembarco de estos en el continente crearia una situacion grave; pero que espera que todas las dificultades quedarán pronto superadas.

París 21.—*El Constitucional* desmiente el despacho de Roma en que se dice que el marqués de Lavalette ha asegurado al Papa en nombre del emperador, que este no permitiria que se invadiera el actual territorio pontificio. *El Constitucional* añade que mientras tropas francesas permanezcan en Roma, no hay que temer una invasion.

EXTRANJERO.

Nada se sabe fijamente acerca del paradero de Garibaldi. La *Gaceta oficial* de Turin le supone trasladado desde Piazza á Aidone, y rumores esparcidos en dicha ciudad aseguran que ha entrado en Cattaro, lo cual es en estremo inverosímil, pues Cattaro se halla situado en la Dalmacia meridional. Séase de esto lo que se quiera, lo que no admite duda, es que la situacion general de Italia, y en particular la de Nápoles y Sicilia, son de bastante gravedad.

Lo que aumenta la complicacion, segun advierte acertadamente el *Daily-News*, es que allí las masas populares están en la inteligencia de que las disensiones entre Victor Manuel y Garibaldi son solo aparentes y constituyen una mera repeticion del juego de 1860, inteligencia en que se halla igualmente gran parte del ejército. Por otra parte, los 2,000 y mas oficiales garibaldinos distribuidos en las filas de las tropas reales, miran con estraordinario afecto á su antiguo jefe, y son un elemento de inquietud y de desasosiego.

Segun las últimas noticias, corre el rumor de que Garibaldi se embarcará en breve.

El ministro Ratazzi ha dicho en el Senado: que Garibaldi se ha declarado en rebeldía; que la flota italiana ha recibido órden de impedir el embarque de los garibaldinos; que el desembarque de estos en el Continente, crearia una situacion grave; pero que espera que todas las dificultades quedarán pronto superadas.

Los agentes de Garibaldi han penetrado ya en el reino de Nápoles. En Palermo, segun las mismas noticias, la tropa está constantemente consignada en los cuarteles, y aunque se habia impedido desembarcar á algunos centenares de voluntarios, llegaban de estos todos los dias. En Palermo se fabrican camisas encarnadas para ser enviadas á Garibaldi, el cual las distribuye grátis. En dicha ciudad estaba Mordini, el antiguo pro-dictador de Sicilia, muy obsequiado y festejado por los patriotas ardientes.

Otras correspondencias hablan de una nueva proclama de Garibaldi, que dicen sobrepuja en hostilidad al emperador de los franceses á todo cuanto ha dicho hasta ahora aquel jefe revolucionario.

La Correspondencia Havas, refiriéndose á noticias particulares, publica algunas acerca de las construcciones marítimas proyectadas por el gobierno de Prusia, las cuales han sido comunicadas por el ministro de Marina á la comision del presupuesto: empezarán en los astilleros las construcciones de cuatro grandes fragatas con coraza, 10 lanchas cañoneras para la defensa de las costas, 12 corbetas para espediciones mas lejanas, tres avisos y varios trasportes, debiendo estar concluidas en el término de siete años.

Los gastos estraordinarios que ocasione este desarrollo de la marina prusiana se calculan en 45 millones de thalers, de los cuales se destinarán 26 para los buques y 19 para las obras de los puertos. Un nuevo impuesto sobre las bebidas y sobre el tabaco cubrirá este aumento de gastos.

Los proyectos del ministro de Marina no están concluidos definitivamente para poder ser presentados al exámen parlamentario de Prusia. Créese que sufrirán muchas modificaciones, si bien el impulso está dado.

El gabinete de Berlin hará un gran esfuerzo para aumentar la marina, en lo cual cuenta con la opinion pública prevenida ahora, como en otras ocasiones, de poder oponer nuevas fuerzas á la preponderancia marítima de la Gran Bretaña.

Anuncian de Berlin que el comité de la asociacion comercial de Alemania, trata de hacer las diligencias necesarias para celebrar una gran reunion en Munich durante el próximo otoño.

El tratado de comercio con Francia y un proyecto de union aduanera con Austria, constituirán la base de las deliberaciones de aquella Asamblea.

Anuncian de Copenhague, el 12, que el rey de Dinamarca saldrá el 1.° de setiembre para Aarhuus, en donde S. M. asistirá á la inauguracion del ferro-carril de Jutland, dirigiéndose en seguida á Odensee, en cuyo punto colocará la primera piedra del monumento de Federico VII. Al mismo tiempo inspeccionará las fortificaciones de Danevirke, y presenciará las maniobras de las tropas concentradas en aquel lugar.

El consejero Trap habia salido para Paris, siendo portador de una carta autógrafa del rey dirigida al emperador Napoleon.

Segun la *Gaceta austriaca*, las noticias procedentes de Belgrado son estremadamente belicosas, esperándose en breve un rompimiento. La resolucion del príncipe Miguel, disponiendo que durante la crísis se destine toda su lista civil para cubrir las necesidades militares, habia producido inmenso júbilo en la poblacion, y se esperaba que los altos dignatarios, empleados y particulares cooperarian espontáneamente al mismo objeto, de lo cual se deduce lo inminente de la guerra.

El gobierno turco, segun escriben de la frontera de Bosnia á la *Gaceta de Agram*, ha adoptado recientemente disposiciones militares, con especialidad sobre el Drina, con objeto de trasladar el teatro de la guerra en Servia, invadiendo el Principado por aquel rio en el caso de sobrevenir ataque por parte de los servios. Concéntranse tropas en la frontera, en Biljina, Visegrad y Sienica, con sus reservas escalonadas en Srbernica y Glasenica, hallándose todo dispuesto para echar un puente sobre el Drina. Continuamente se dirigen *bachi-buzuks* de Bosnia á la frontera sérvia, y todas las tropas regulares disponibles que constituyen la reserva del ejército de operaciones en el Montenegro se dirigen igualmente á Servia. En los distritos limítrofes se han hecho diligencias para proporcionar obreros y materiales.

Los últimos despachos de Nueva-York dicen que ha habido un nuevo combate entre las tropas confederadas del general Jackson y las federales mandadas por Banck. Cada uno de los dos ejércitos ha perdido 3,000 hombres, pero el resultado de la batalla ha sido incierto.

M.E.C.D. 2016

—Vuelven á comenzar los disturbios en Portugal.

El 15 por la mañana un grupo como de 100 hombres armados se dirigió á las minas de Brasal con el fin de destruir aquel establecimiento. Los amotinados hicieron algunos estragos en una casa inmediata y perteneciente al mismo establecimiento; pero no lograron apoderarse de él porque estaba defendido por varios hombres. Los gobernadores civiles de Aveiro y Viseu dictaron al momento las órdenes oportunas y enviaron fuerzas para que se apoderasen de los alborotadores.

—Del diario francés el *Siecle*, tomamos la siguiente correspondencia de Turin del 14 de agosto:

«Todos los que conocen á Garibaldi tenian razon en negar que hubiese pronunciado las palabras que se han puesto en sus labios á su paso por Rocca-Palumba. Hoy hemos recibido por varios conductos el testo de las palabras de Garibaldi, y en vano hemos buscado en todas estas versiones la dolorosa frase en que decia Garibaldi: «Antes de ceder, destruiré la Italia que yo he hecho.»

El procurador del rey se ha apoderado de una circular ó proclama de la sociedad emancipadora de Génova. Este documento está firmado por doce diputados. M. Saffi habia sido encargado por ellos de examinarle bajo el punto de vista legal y constitucional, y habia creido poder aconsejar su impresion.

Hé aquí el trozo mas importante de esta circular, tomada en la misma imprenta:

«Está trazado el deber de las quinientas asociaciones que componen esta representacion central. Ha llegado la hora en que cada uno debe probar que ha comprendido su mision.

Dos obligaciones incumben hoy á las asociaciones: velar por la libertad amenazada por los proyectos de los decembristas del ministerio, y teniendo en la memoria la proclama de Corleone, pensar activamente (*pensare operosamente*) en el capitan del pueblo.

Que cada asociacion dirija sus aspiraciones con el amor de la patria y de Garibaldi. ¡Qué todos cumplan con su deber!»

La *Gaceta oficial* publica hoy la destitucion del prefecto de Caltanisetta, que habia alojado á Garibaldi en el palacio de la prefectura. Otra destitucion es la del procurador general de Palermo, Rochis, que en estas difíciles circunstancias ha abandonado su puesto sin autorizacion.

Los pormenores que recibimos, relativos al encuentro de los voluntarios con el ejército regular en San Stefano, prueban que este encuentro ha sido puramente fortuito.

Carecemos hoy de noticias positivas de Garibaldi. Anteayer estaba en Castrogiovanni, donde parecia concentrarse; pero despues no se ha vuelto á saber nada respecto á él. La posicion central é inaccesible de Castrogiovanni esplica bastante esta ausencia de noticias.»

—*La Perseveranza* dice lo siguiente sobre la situacion de Italia:

«La dolorosa incertidumbre de la actual situacion se agrava por la repugnancia que sienten muchos á mirarla de frente con todos sus peligros y con las inevitables consecuencias de ciertos actos.

Si se dijese hoy á los italianos: «Hagamos la guerra al Austria,» esto daria mucho que pensar, comenzando por enumerar los batallones, las piezas de artillería, etc., y concluyendo tal vez por las frases: «Aguardemos un poco; conviene destruir antes á los bandidos y completar el armamento.»

Si se dijese, no es eso, sino: «Hagamos la guerra al mismo tiempo al Austria, á los bandidos, á Francia,» poquísimos serian los que contestasen afirmativamente.

No hay que hacerse ilusiones. Si queremos conseguir de Francia con amenazas y violencias lo que no podrá negarnos dentro de poco, la guerra estallará, y lo celebrarán todos los enemigos de la independencia y unidad de Italia. Los que lo dudan, no conocen á la nacion francesa, opuesta al principio á las guerras de Crimea é Italia, y unánime en aplaudirlas desde que se dispararon los primeros tiros. Lo mismo acaba de pasar con la guerra de Méjico. ¿Y quién no recuerda el mal humor que produjo en Francia la derrota del general Lamoriciere?

Por otra parte, creen que la Italia puede formarse separándose de la bandera de Víctor Manuel y obrando contra la voluntad de la representacion nacional es otra ilusion no menos engañosa. Pero, dicen algunos, nosotros aclamamos á Víctor Manuel. Respondemos que lo primero es obedecer las leyes, y que Víctor Manuel no es un hombre como otro cualquiera, sino un hombre que significa rey constitucional de Italia. No obedecer al rey y á la Constitucion del reino; es hacer la guerra al rey en nombre del rey mismo.

Acordémonos de 1848. La sola idea de que los soldados de la patria puedan formar dos campamentos rivales, nos hace estremecer. Acordémonos de las guerras civiles de España y de las repúblicas americanas.»

—Un periódico de Paris menciona una carta dirigida desde el campo de Garibaldi por un húngaro, hombre de edad, que no se ha arrojado en aquella aventura por aturdimiento, y que de seguro se halla al lado de Garibaldi mas bien como filósofo y observador, que como soldado. En dicha carta se leen los pasajes siguientes:

«¿Dónde vamos? ¿Quién lo sabe? Pero esto importa aquí poco; nadie lo pregunta, y observo en los jóvenes la misma indiferencia respecto á esto que en los viejos barbudos como yo.

Garibaldi, á pesar de las ese aparentes de nuestra marcha, parece tener su ruta ya trazada; parece fijar los ojos en un objeto y no apartarse de él un punto.

Observo que todas las veces que se habla de Roma, asocia el ejército italiano á su espedicion y marcha al lado del rey. Yo veo frecuentemente al general, tengo bastantes años para juzgar á los hombres y á las cosas. Mis observaciones, las palabras escapadas á Garibaldi, las órdenes dadas por él, nuestros movimientos, en una palabra, me han inducido á pensar que su plan es el siguiente:

Levantar la Sicilia, llamar á sí todas las fuerzas vivas del país, concentrarse en medio de la isla, en Castrogiovanni tal vez, establecerse allí y hasta parapetarse: de ahí el pensamiento de Garibaldi; el primer acto del drama.

En seguida atraviesa el estrecho, solo sin duda, porque está guardado el paso; se disfraza, si es menester, y aparece en Calabria, donde le esperan. De las Calabrias, no hay que dudarlo, el movimiento se estiende hasta los Abruzzos, hasta las puertas de Roma. Quizá las grandes ciudades permanecen estrañas al movimiento, esto entra en el plan de Garibaldi, que hubiese diez veces levantado á Palermo con solo un gesto; Garibaldi no quiere que el gobierno legal cese de existir.

Cuando este reino de las Dos-Sicilias, que Garibaldi ha dado á la Italia, se haya levantado desde los Abruzzos al Etna, ¿qué hará el gobierno de Turin?

Garibaldi tiene la firme conviccion de que cambiará de política; que en vez de perseguir á los voluntarios, unirá su ejército á este ejército improvisado, y que en presencia de esta unanimidad de la nacion, en presencia de la insurreccion romana, los muros de la ciudad eterna se desplomarán milagrosamente y sin esfuerzos.

Tales son los proyectos de Garibaldi, y no se dude que antes de pocos dias se le verá á la cabeza de dos campos, uno en Sicilia y otro en Calabria.»

—Dice un periódico, que al entrar Garibaldi en la sociedad secreta creada por Mazzini con el título de *Jóven Italia*, como todos los asociados, que toman un pseudónimo un *nombre de guerra*, tomó el nombre de BOREL, y prestó un juramento, cuya fórmula vamos á copiar:

«En el nombre de Dios y de Italia.

En el nombre de todos los mártires de la santa causa italiana, que han sucumbido bajo los golpes de la tiranía estranjera ó del país.

Por los deberes que me ligan á la tierra en que Dios me ha puesto, y á los hermanos que Dios me ha dado—por el amor, innato en todo hombre, al lugar en que nació mi madre, y en que vivirán mis hijos,—por elódio, innato en todo hombre, al mal, á la injusticia, á la usurpacion, á la arbitrariedad, —por el rubor que siento en mis mejillas pensando en los ciudadanos de otras naciones, que no tienen nombre, ni derechos de ciudadano, ni bandera de nacion, ni patria—por el estremecimiento de mi alma criada para la libertad, impotente para ejercerla; criada para hacer el bien, é imposibilitada para hacerlo en silencio y en el aislamiento de la esclavitud —por la memoria de la antigua prepotencia—por la conciencia de la actual abyeccion—por las lágrimas de las madres italianas—por los hijos que han muerto en el patíbulo, en las cárceles, en el destierro—por la miseria de tantos millones de almas.

Yo, José Garibaldi,—creyendo en la mision dada por Dios á Italia, y en el deber que todo italiano tiene de cooperar á su cumplimiento;

Convencido de que donde Dios ha querido que hubiese una nacion, hay las fuerzas necesarias para crearla,—que el pueblo es el depositario de esas fuerzas,—que en dirigirlas para el pueblo y con el pueblo está el secreto de la victoria;

Convencido de que la virtud está en la accion y en el sacrificio—que la fuerza está en la union y en la constancia de la voluntad;

Doy mi nombre á la *Jóven Italia*, asociacion de hombres que tienen la misma fé, y juro: Consagrarme todo y para siempre á constituir con ellos á Italia en nacion *una, independiente, libre y republicana*;

Juro promover por todos los medios, de palabra, escrito y obra, la educacion de mis hermanos italianos encaminada al fin de la *Jóven Italia*, á la asociacion que únicamente puede conquistarla, á la virtud que solamente puede hacer que la conquista sea duradera.

Y juro no pertenecer, desde hoy en adelante, á ninguna otra asociacion;

Juro conformarme con las instrucciones que me mande, en el espíritu de la *Jóven Italia*, quien representa conmigo la union de mis hermanos, y guardar, aunque me cueste la vida, sus secretos inviolables;

Juro socorrer con mis acciones y consejos á mis hermanos en la asociacion;

Ahora y siempre.

Todo lo cual lo juro, invocando sobre mi cabeza la ira de Dios, la abominacion de los hombres y la infamia de un perjuro, si yo faltase en todo ó en parte á este mi juramento.»

—De Viena, con fecha 16 de agosto, dicen:

«El jueves por la tarde se reunieron en Schoembrun y Penzing, mas de 150,000 personas que fueron á esperar á la emperatriz, pudiendose asegurar que nunca ha habido una reunion semejante, en las estaciones de la línea de Mariahilf. Mas de dos mil coches han llegado por este camino, sin contar otros muchos mas que han ido por otras partes. En un suplemento estraordinario publicado el dia de la Asuncion en la *Gaceta de Viena*, se dabá la siguiente carta autógrafa del emperador:

«Mi querido primo archiduque Raniero:

«El acontecimiento del dia de ayer y la vuelta de mi muy querida esposa despues de largos padecimientos, me han llenado de satisfaccion. El vivo interés que en esta ocasion he visto reproducirse espontáneamente durante mi viaje, y la alegre y entusiasta agitacion que ha manifestado mi capital y residencia, me consuelan sobre manera, pues en todo ello me parece ver una prueba del vínculo antiguo y profundamente arraigado que liga á los pueblos de mi imperio á los destinos de su casa imperial. Yo me acordaré siempre de esto, y os encargo que manifesteis mi agradecimiento á todos aquellos que me han acompañado en mis oraciones y mis sentimientos.—Schoembrun, 15 de agosto, *Francisco José*.»

—Hé aquí lo que dice el *Times* sobre la cuestion americana:

«El gobierno federal ha jugado desesperadamente sin ganar nada en ello. Encuéntrase en la posicion de un jugador que insiste una vez y otra, esperando desquitarse de sus pérdidas y cambiar la fortuna; pero que lo que logra es hundirse mas y mas. Toda la historia de la guerra es una historia de equivocaciones por parte de los unionistas. Cegados por el amor propio y la pasion, sordos á las lecciones de la historia, empuñaron las armas sin motivo aparente, sin plan, sin principios. Su único objeto hoy es vencer á los confederados; pero, aun consiguiéndolo, no sabrian qué hacer luego. Nada se llevaria á efecto, no se reivindicaria la política, no se tomarian precauciones para evitar otro conflicto, otro ataque á la Union. Conservar por la espada lo alcanzado con la espada; hé aquí todo. Una ocupacion militar de los Estados del Sur aseguraría solo la dominacion del Norte contra la creciente saña de un pueblo indignado. El simple nombre de libertad haria palpitar á seis millones de habitantes. En una palabra, la sumision permanente del Sur nos parece un verdadero imposible. Ninguna batalla será decisiva hasta el punto de poner el sello á tan abyecta esclavitud.

Comprendemos la aniquilacion del ejército separatista; pero no concebimos que se crea poder ahogar un año tras otro el deseo de venganza en un pueblo cuyo honor ha recibido tan duro golpe. Una Polonia ó una Venecia al otro lado del Atlántico ¡delirios!.... Actualmente, la peor parte de la fratricida lucha la han llevado los federales, que al fin de la segunda campaña, están mucho mas comprometidos que al principio. Si los confederados se sostienen todavía unos cuantos meses, su independencia es cosa segura. Unica solucion salvadora, y que devolverá á aquel país su prosperidad, al paso que la continuacion de la guerra consumará la total ruina de ambos contendientes. Esa guerra es un ultraje á la humanidad, una deshonra para la civilizacion, un descrédito de nuestro siglo, un terrible legado de vergüenza hecho al porvenir. ¿Dónde está la caballerosidad americana? ¿Dónde la respetabilidad de aquel gran pueblo? ?Cómo es que nadie allí escucha la voz de la razon, de la sabiduría, del honor nacional, de las virtudes cívicas?.....»

(*Correspondencia particular de* El Contemporáneo.)

Paris 18 de agosto.—El gabinete de Turin vuelve á hallarse en estado de crísis, que se manifiesta con la llegada á Paris de los principales hombres políticos del Piamonte. El marqués de Pepoli y M. Minghetti, han sido recibidos hoy por el emperador. Aun no se ha olvidado que M. de Ratazzi, antes de suceder al baron de Ricasoli, vino á Paris para ponerse de acuerdo con el emperador. Previendo que M. de Ratazzi va á verse obligado á retirarse, M. Minghetti es el designado para reemplazarle, pero antes ha venido, llegado su turno, á tomar los aires y la consigna del gabinete de las Tullerías. A causa de su mal sistema, M. Minghetti se ha visto ya obligado á abandonar el ministerio, y será menos capaz aun que M. de Ratazzi, de satisfacer las exigencias de la opinion pública italiana. Pero se trata, mas que de ninguna otra cosa, de ganar tiempo.

Créese que no se celebrarán mas consejos de ministros en el castillo de Saint-Cloud, hasta despues de regresar de Biarritz, es decir, en el mes de octubre. La política napoleónica va, pues, á entrar, durante dos meses, en un nuevo período de espera, aparte del capítulo de los acontecimientos imprevistos.

M. de Billault marcha hoy á la posesion que tiene en las inmediaciones de Nantes.

Me escriben de Darmstadt que la princesa Alicia alcanza el mayor éxito en aquella córte, donde se aguarda á la reina Victoria. El duque está sumido en el mas vivo dolor desde el fallecimiento de su mujer, y cada dia cobra mayor cariño á la princesa. Cuando el rey de los belgas se sintió enfermo de gravedad, hizo testamento legando 400,000 francos de renta á la baronesa Mayer y á sus hijas; y tuvo mucho cuidado de que el duque de Brabante autorizase este artículo con su firma.

Los ministros dicen que los grandes cambios combinados por el emperador se realizarán en el mes de octubre.

Los despachos de los agentes franceses hacen una pintura muy alarmante de la situacion de toda la Sicilia.

PROVINCIAS.

Hé aquí como describe nuestro apreciable colega *El Peninsular* de Cádiz, lo ocurrido en el teatro del Balon de dicha ciudad en la noche del domingo:

«Anteayer noche ocurrió una escena en el Balon, digna de figurar en los fastos de la historia.

Es el caso, que habiéndose presentado el cobrador de contribuciones en el botiquin, á reclamar *mil y pico* de reales pertenecientes á los derechos de funciones anteriores, la sociedad de actores que iba á trabajar esa noche, se negó á ello, porque no adeudaban nada á la Hacienda, y visto que se le obligaba á trabajar y que no percibiria cantidad alguna, resolvió marcharse y dejar al público esperando en sus localidades el *santa advenimiento*.

El presidente D. Pascual Olivares, mandó que se prendiese al que no quisiera tomar parte en la funcion, y de sus resultas fueron á casa de mamá abuela cinco ó seis individuos, logrando cojer la tonjente los demás de la compañía, incluso el coro femenil que corrian como aves desbandadas por la plaza de las Barquillas de Lopez.

Ahora entra lo bueno. Se le avisó al público que se le devolveria el importe de sus localidades; y despues de mil apuros y chiflas y palmadas, se procedió á abrir la caja donde se encierran las entradas, cuya llave tardó en aparecer, empezándose la devolucion de las entradas, que resultaron despues de menos.

Los individuos de la parte alta, cuya entrada es la mas barata, viéndose encerrados, rompieron las puertas que comunican con el interior del teatro, y salieron por la puerta principal tomando como es consiguiente por dos reales una peseta; de aquí es que resultó una falta de entradas de esta última clase, y un sobrante de las otras que nadie queria tomar.

La empresa del gas, sabedora que la funcion se suspendió, cerró la llave dejando á todos de un mismo color, resultando en seguida el *trueno gordo*.

Durante estas escenas, la autoridad con su infatigable celo y no ponderada inteligencia, corria de acá para allá dando disposiciones, y á la verdad, temimos que de resultas de esa agitacion tuviésemos que lamentar algun incidente desagradable en la salud del teniente quinto.

Resultado.—La Hacienda no cobró un real; muchos se fueron al principio del escándalo sin tomar un cuarto, y otros, que se aguardaron al *fin de fiesta*, corrieron el mismo albur; pudo haber habido desgracias por la aglomeracion de gente en las puertas y en el botiquin; se rompieron puertas y faroles, y últimamente pagaron justos por pecadores.»

—Parece que el ayuntamiento de Cádiz ha concedido la autorizacion competente para construir una plaza de toros provisional en el mismo sitio donde existia la última que hubo en dicha ciudad.

—Hé aquí algunos párrafos del artículo que *El Guadalete*, de Jerez, escribe con motivo de lo ocurrido el domingo en el ferro-carril de Cádiz á Sevilla, en la estacion del Puerto de Santa María:

«Sentimos que nos sea preciso volver á reproducir nuestras antiguas quejas por el mal servicio de la empresa del ferro-carril. La circular que publicó el actual director de la línea Sr. Volait, cuando entró á ejercer su cargo, cuyo documento insertamos en su dia, nos hizo concebir la esperanza de que no se repetirian ciertas faltas de imperdonable imprevision, que bien pudieran llamarse escándalos. Pero la esperiencia acaba de demostrar que, sea por los jefes, sea por los subalternos á cuyo cargo está el servicio del camino, se obra con tan escaso tino, que no hay escusa posible para las faltas de que el público ha sido víctima.

Todos nuestros lectores habrán comprendido que nos referimos á lo ocurrido el domingo en la noche con el pasage del Puerto á Jerez. La empresa, mejor dicho, la direccion sabia, porque lo acontecido en los años anteriores lo enseñaba, y la razon sola lo dictaria, si no hubiese esperiencia de ello, que cuando hay que trasportar á un punto cualquiera una cantidad de pasajeros, cuyo número es sabido, debe prepararse todo lo que hace falta para que el servicio se practique con regularidad y desahogo. Pero destinar solo una parte de un tren, donde solo cojerian 400 ó 500 personas, cuando era preciso trasportar cerca de 2,000, eso, que fué lo acontecido el domingo en la estacion del Puerto, es no solo una imprevision imperdonable, sino casi un ultraje al público, cuya confianza se burla.

¿Por qué no se tenian preparadas dos locomotoras y 30 ó 40 coches además de los que traia el último tren de Cádiz? ¿Por qué no se adoptó el sistema, tan conveniente, de la primitiva y celosa empresa de Jerez al Trocadero, la cual preparaba un tren antes del de la hora señalada, en el cual iba entrando la gente sin obligarla á la atroz molestia de estar apiñada en los salones de descanso, precisamente hasta pocos momentos antes de partir?

Si aquella antigua práctica se hubiese seguido ahora, es seguro que aunque se hubiesen dispuesto dos trenes estraordinarios, uno antes y otro despues de las diez y media, hubiera estado á las once de la noche todo el mundo en Jerez, sin sufrir molestia de ninguna especie.»

—La sociedad filarmónica sevillana, de la que es presidente el Excmo. señor conde del Aguila, cumpliendo con lo que previenen sus estatutos, y queriendo contribuir en cuanto pueda al fomento del arte, ha acordado abrir un concurso para premiar la composicion de una pieza musical á grande orquesta, del género sinfónico, original, no ejecutada en parte alguna, y de autor español. Su duracion no deberá bajar de quince minutos ni esceder de 20. Las composiciones se recibirán en la secretaria de la seccion hasta el primero de noviembre, y el premio consistirá en una medalla de dos onzas de oro, adjudicándose en el mes de diciembre despues de ejecutarse en un concierto *ad-hoc* la pieza premiada.

—En la noche del 15 del corriente desembarcó un viajero en la estacion de Almodóvar, y en la corta distancia que media entre ella y el pueblo, le sorprendieron dos hombres armados de escopeta y cuchillo y le robaron 6,000 rs. que llevaba.

—El 15 por la noche se declararon en rebelion los presos de la cárcel de Bilbao, teniendo que intervenir la fuerza de carabineros para ponerlos en órden, y rescatar las armas de un miguelete que estaba de guardia y fué desarmado por los revoltosos al querlos pacificar.

—*El Porvenir* de Sevilla propone á la maestranza de caballería de dicha ciudad que para festejar á los reyes, en su próximo viaje á Andalucía, celebre *fiestas ó tornéos* como se verificaban en la córte de don Juan II.

—En las inmediaciones del camino del mar, en Castellon, ocurrió una sensible desgracia el sábado. Se dirigia á dicha ciudad un jóven de 26 años, recien casado, llamado Pedro Beltran (a) el Barraquero, conduciendo un carro cargado de cáñamo en rama. Al pasar por un punto estrecho de la senda, antes de entrar en el camino, hubo de salirse del carril una de las ruedas, volcándose el carro, que se le vino encima al carretero aplastándole con su peso, y quitándole instantáneamente la vida. El señor juez, á quien se dió cuenta en seguida del siniestro, acudió al momento, formando las primeras diligencias en su acostumbrada actividad.

—Ha estado en Vigo y visitado los establecimiento de beneficencia, la señora condesa de Espoz y Mina, vice-protectora de todos los establecimientos de Galicia.

GACETILLA.

Boletin religioso. San Sinforiano, mártir.—Imperaba en Roma Aureliano, enemigo cruel del cristianismo, cuando este Santo era aun bastante niño, y ya hacia pública profesion de la fé católica, por lo que el emperador le condenó á ser decapitado, martirio que sufrió con fortaleza y sin igual alegría el año 273.

Santos Fabriciano, Hipólito y Timoteo, mártires de Francia.

Fiestas religiosas. Cuerenta horas en la iglesia de Siervos de María, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva.

En las iglesias de religiosas de Santa Teresa dará principio con triduo de funciones en accion de gracia á la Santísima Trinidad por cumplirse la tercera centuria de la fundacion de la órden del Cármen. A las diez habrá misa mayor con sermon que predicará D. Pio Fraile y por la tarde á las seis completas y reserva.

Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de Atocha, del Tránsito en el Cármen Calzado, de San José Calasanz en la escuela Pia de San Fernando, y la de la Vírgen de la Consolacion y Correa en Santo Tomás.

En San Francisco da principio á las cinco y media de la tarde la novena de Nuestra Señora del Olvido con la solemnidad que los años anteriores: hoy predicará D. Francisco de Paula Berrocal.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó la de la Piedad en San Millan.

La Correspondencia dice,
imitando á Mucio Scévola,
que si ella hubiese aprobado
solo un momento la arenga,
discurso ó contestacion
del emperador, se hubiera
achicharrado las manos
por castigar su vergüenza.
Ahora bien: al ministerio
sirve *La Correspondencia*,
como *El Constitucional*,
El Diario Español, La Epoca
y otros diarios y personas
que, con la sangre muy fresca,
opinan que el tal discurso
está lleno de jalea,
de mieles y de ambrosía,
que á nuestra nacion deleitan.
¿En qué quedamos, señores?
¿Quién á la union representa?
¿Los que aprueban el discurso,
ó aquellos que le condenan?
Si lo primero.... ¡Ay de Española
Si lo segundo..... es ya fuerza
que el buen *Constitucional*
El Español y *La Epoca*
se quemen entrambas manos,
y que encendiendo una hoguera,
hagan un auto de fé
con sus manos y sus lenguas.
Esto quizás al principio
hará mas cara la venta
del carbon, pues manos mil
tienen que sufrir la quema.
¡Mas hechas carbon las manos
que el tal discurso aplaudieran,
volverá á bajar al punto
que todos sus manos vendan!
¡Buen negocio, buen negocio,
unionistas, se os presenta?
¡Carbonizarse las manos,
y hechas ya carbon, venderlas!

¡PARTE TELEGÁFICO!

Estacion de orígen: *Baden.*
Trasmitido por..... *Juan.*
Direccion: *Barrilete.*

¡Estoy en Baden á *la capa*! ¿Qué es eso del discurso?..... ¡Maldito si sé palabra..... ¡Los marinos no entendemos de eso!..... En fin, ¡hagan Vds. lo que les dé la gana!..... Yo digo lo que el compañero Sanchez Silva..... A mí lo mismo me dá *urbis* que *orbis*..... Todo estará bien hecho..... ¡Si hace falta mandar una escuadra á Paris, avisarme!.....

Contestacion.

Estacion de orígen: *San Ildefonso.*
Trasmitido por..... *Barrilete.*
Direccion: *á Juan.*

¡Cuando yo decia que no podiamos seguir *decentemente*!..... ¡Hace dias que tengo en la punta de la lengua un *no* como el de marras!..... Este *no* se me ha indigestado y estoy enfermo de resultas... Si á V. le dá lo mismo *urbis* que *orbis*, á mí no. No podemos seguir *decentemente*! Advertiré á V. que á Paris no se vá por agua. Con que, abur: si esto sigue así, me largo. ¡Porque yo quiero seguir DECENTEMENTE!

¡Jesus, qué va á haber aquí,
si O'Donnell cae del poder!
¡Demonio, la que va á haber
si *La Epoca* opina así!
Pues declara en su fé viva
que en cayendo el general,
no habrá ni un ministerial
que al general *sobreviva*.
¡Ya es cuestion de humanidad!
¡Que siga el tacto de codos!
¡Jesús, si se matan todos,
fuera una barbaridad!
Por aquí un desesperado
se administrará un veneno,
y otro de constancia lleno
se dará un tiro en el Prado.
Este tomará estrignina
muriendo pataleando,
otro la muerte buscando
se arrojará á una letrina.
Aquí viéndose sin luz
otro, queriendo matarse,
subirá para estrellarse,
la torre de Santa Cruz.
Allí un mílite aguerrido,
lleno de entorchados mil,
de pólvora en un barril
la muerte hallará atrevido.
¡Esto va á ser una tumba
si sucumbe el general!
¡Permite, Dios inmortal
que el general no sucumba!

El Sr. N., jefe de una importantísima casa de comercio, es el mejor hombre del mundo; pero cuando está en su escritorio olvida las reglas mas insignificantes de urbanidad, y da rienda suelta á su carácter brusco y fantástico.

Hace pocos dias entró en su despacho un jóven elegantemente vestido, y el Sr. N.... sin suspender su trabajo, le preguntó con la mayor rudeza;

—¿Qué quiere V.?

—En primer lugar, quiero saludar á V., y preguntarle por el estado de su salud.

—¡Cómo!

—Que pregunto á V. cómo sigue.

—¿Y qué le importa á V. eso?

—¿A mí? Nada absolutamente, y puede V. rebentar si asi le place. Mis preguntas no tenian otro objeto que atenerme á las reglas de la política y de la urbanidad.

Hay tantos señores N... debajo de las levitas que se pasean por Madrid!.....

En la representacion dada en el hipódromo de Paris el jueves 14 del actual, tuvo lugar un accidente que causó la mayor consternacion en el público. Mad. Poter se disponia á ejecutar su peligrosa bajada por una cuerda, cuando quebrándose esta, cayó al suelo desde una gran altura; pero felizmente sin consecuencias desagradables.

En tanto que esto sucedia, un accidente análogo, pero cuyas consecuencias han sido mas graves, entristecia á los concurrentes al teatro de Highbury-Bonn, de Lóndres.

Mlle. Celina Young, conocida bajo el nombre de *el Blondin femenino*, acababa de conducir un carricoche sobre una cuerda tendida á la altura de 50 piés. Despues de hacer el trayecto de ida y vuelta, y recorrer la cuerda con la cabeza cubierta con un saco, se hallaba ya en el último de sus ejercicios, que consistia en atravesar de nuevo la cuerda, llevando en la mano un balancin cuyos dos estremos lanzaban fuegos artificiales. Habria recorrido una estension de 20 piés, cuando se notó que el balancin oscilaba de una manera particular; por un momento se la vió balancear en la cuerda y agarrarse á ella, ya con los piés, ya con las manos; mas un segundo despues cayó de cabeza. Multitud de personas se dirigieron al sitio donde habia caido, y la encontraron casi moribunda.

Los cirujanos M. Claremont y M. Saul llegaron inmediatamente, y trasportaron á la desgraciada á una casa inmediata al teatro. Mlle. Young ha sufrido graves heridas en una cadera y el hombro.

Pocos instantes despues de este accidente, se temió una nueva catástrofe en la sala en que Leotard ejecutaba los tres trapecios. Uno de los espectadores le hizo saber la desgracia que acababa de suceder á Mlle. Young; Leotard palideció, y perdió de tal manera las fuerzas, que al querer saltar del trapecio central al último, le faltaron las manos y cayó sobre los colchones que se ponen para dicho ejercicio.

Ha llegado á Madrid, de vuelta de Panticosa, nuestro querido amigo el Sr. Cardenal.

Una niña española decia á un publicista francés:

—Caballero, ¿es verdad que ha escrito V. un libro sobre España?

—Sí, señorita.

—¿Y ha estado V. en España?

—Ciertamente.

—¿Antes ó despues de escribir ese libro?

Entre las gracias concedidas por el gobierno francés con motivo de los dias del emperador, figuran las siguientes, que han recaido en literatos y artistas notables, á propuesta del ministro de Estado:

Oficiales de la legion de honor, los Sres. Eduardo Thierry, administrador general del teatro francés, y Feliciano David, compositor de música. Caballeros de la misma órden, los Sres. Rosier, Fernando Dugué y Eduardo Fournier, autores dramáticos: Livet, H. Castille y Mahiet de la Cherneraye, publicistas; Reyer y Stamety, compositores de música; Marmontel, profesor del Conservatorio de música; Dencux de Varennes, presidente de la sociedad filarmónica de Amiens; Claudin, redactor del *Moniteur*; Lenepreu y Belly, pintores; Godofredo de Chaume y Marcellin, escultores; Hucher, director adjunto del Museo de Mans, y Chenavar, ex-profesor de la escuela de bellas artes de Lyon.

Además, y propuestos por el ministerio del Interior, han obtenido igual merced los Sres. Grandguillot, director de *La Patrie*; Grenier, redactor del *Constitutionnel*; Moisand, redactor y propietario del *Moniteur de l'Oise*; Suchaux, director del *Journal de la Haute-Saone* y Mazon, ex-redactor del *Messager de Nice*.

Un juez decia á uno de sus amigos con la mayor sencillez:

—Esta mañana hemos condenado á muerte á tres hombres. Dos de ellos lo merecian.

Acaba de salir á luz pública un libro importante, que por el asunto que trata, por el nombre del autor, y por sus particulares circunstancias, debe ser recomendado especialmente á la atencion de los lectores.

Nos referimos á *La teoria de la contribucion*, obra escrita en francés por el célebre Proudhon, y traducida al castellano por el Sr. D. Roberto Robert, redactor de *La Discusion*.

La teoría del impuesto fué escrita con motivo del certámen abierto por el Consejo de Estado de Vaud (Suiza), y alcanzó el premio.

La contribucion estudiada en todos sus aspectos, antes del derecho moderno y despues de la revolucion; lo que representa, lo que debe ser, y su repartimiento; la naturaleza del Estado, la de la libertad, el exámen de todos los impuestos y sus reformas posibles hoy, son puntos que el escritor francés somete á la crítica y resuelve con la potencia dialéctica que universalmente se le reconoce.

Hoy que afortunadamente se despierta en España la aficion á los estudios económicos, creemos que el libro que anunciamos será leido con tanto interés como provecho en nuestra patria.

El obispo de..... hablando con un jóven, sacó su caja de rapé, y maquinalmente ofreció un polvo á su interlocutor.

—Gracias, señor ilustrísimo, contestó el jóven; no tengo ese vicio.

—Si fuese un vicio, le tendrias, observó el obispo.

El trozo de la calle de Valverde comprendido entre las casas núms. 2 y 10, continúa condenado á eterna sequía, y á ver regar dos veces al dia el resto de ella. ¿Por qué esta inhumanidad? ¿Falta líquido?

Ayer tuvo lugar en el juzgado de las Vistillas la vista de la causa formada contra una jóven que disparó un pistoletazo al dueño de un almacen de hierro de la plazuela de la Cebada. El acto ha durado únicamente media hora, y no ha ofrecido de notable mas que los esfuerzos que en su brillante discurso ha hecho el abogado D. Pantaleon Muntion, en pro de su defendida, Margarita Elías, contra quien, como dijimos oportunamente, tiene pedido el promotor fiscal la pena de siete años de prision mayor. Creemos que aun no haya dictado su fallo el señor juez.

Segun escriben de Cádiz, por la Academia de Bellas Artes y ayuntamiento se trata de suplicar á S. M. se digne entregar los premios á los artistas é industriales que los hayan obtenido en la actual esposicion, á semejanza de lo que ha practido en otros puntos.

Un ataque de gota ha impedido al señor duque de Osuna el salir de Madrid para tomar los baños y trasladarse luego á su legacion en Rusia.

De La Iberia tomamos la siguiente aleluya fotográfica:

EL UNIONISTA.

Por una pension exigua
vende su opinion antigua.
Solo á la oficina va,
cuando la paga se da.
Del contribuyente á costa
toma en verano la posta.
Se baña, va al estranjero
y gasta mucho dinero.
Vuelve aquí con sus consortes
al ir á abrirse las Córtes.
Con cara siempre benigna,
vota segun la consigna.
A los ministros inciensa
renegando de la prensa.
Come como un sabañon
y duerme como un liron.
Y nada le importa que
cien tumbos la España dé.
Ni que de honra quede pobre
con tal que él su sueldo cobre.
Y responde con dulzura
á todo el que le censura:
—«Si mi humillacion es tanta,
¿cuál no es la de quien me aguanta?»

Los vecinos de la plazuela de San Miguel, acera de la izquierda, entrando por la calle Mayor, agradecerian á S. E. echase una cariñosa mirada á los muchos puestos de fruta que allí hay, y mandase que, yéndose con la música á otra parte, la dejasen espedita.

E.C.D. 2016

A propósito: ¿en qué ha pecado el mercado de San Felipe Neri para que se vea tan abandonado? ¿No podian trasladarse allí los puestos que tanto impiden el paso de los vecinos de la plazuela de San Miguel?

Esto nos parece justo, y no dudamos que se hará. Somos amigos de la libertad, pero sin perjuicio de tercero.

Está ya principiándose el derribo de la casa situada en la calle del Arenal, esquina á la de las Hileras. Concluido que sea este y el de su inmediata, que va muy adelantado, solo faltará remeter el edificio lindante con la Puerta del Sol, para que el ensanche de la calle espresada quede realizado enteramente en toda aquella línea.

Habiéndose restablecido la comunicacion telegráfica, interrumpida así en la línea del gobierno como en la de la compañía de Alicante, por la fuerte tempestad que estalló en la madrugada del 19 del actual, entre Minaya y Villarrobledo, hemos recibido nuevos detalles acerca del accidente ocurrido en las inmediaciones de este último punto al tren-correo de Alicante, los cuales ponemos en conocimiento del público para satisfacer su justa impaciencia.

En Minaya, estacion anterior á la de Villarrobledo, no se tenia noticia alguna de la tempestad que ocasionó el accidente de que nos ocupamos, y por lo tanto el tren mencionado salió de aquella estacion sin que el maquinista D. N. Cortés ni el conductor D. José Otero, hubiesen recibido órden de marchar con precaucion; de modo que al llegar al sitio del accidente, no hubo siquiera tiempo para apretar los frenos ni de dar contravapor.

La tempestad estalló á cosa de la una de la madrugada, sobre el término del pueblo de Bonillo, que fué inundado instantáneamente, y las aguas se precipitaron con gran violencia contra el camino de hierro, entre los kilómetros 208 y 209, arrancando y llevando á los campos unos 180 metros de via, despues de haber destruido en parte el terraplen.

El término de Minaya no ha sufrido nada por este siniestro; pero hácia Socuéllamos, los campos de maiz, las viñas y los melonares, han quedado completamente destruidos.

Las pérdidas esperimentadas por los labradores han debido ser considerables. La piedra que ha caido en algunos puntos ha ocasionado grandes destrozos, y hasta, segun se dice, algunas desgracias en personas y en ganados.

A pesar de haberse producido el accidente á unos diez kilómetros de toda poblacion, y de que tanto para avisar lo ocurrido como para recoger los heridos, fué necesario emplear los medios ordinarios y con la dificultad que naturalmente ofrecia la inundacion, aquellos se hallaban antes de las siete de la mañana en la estacion de Villarrobledo, donde se establecieron camas para su curacion.

Los médicos de este pueblo acudieron así como las autoridades, con la mayor prontitud, y han prestado los servicios mas esmerados.

Tan luego como se tuvo noticia del suceso se hicieron salir de Alcázar y de Madrid trenes especiales con los facultativos de la compañía, y todos los socorros y objetos necesarios para la asistencia de los heridos: pero desgraciadamente la comunicacion telegráfica estaba interrumpida por la tempestad, lo lo cual ha hecho muy difícil el pronto envío de los auxilios que han acudido de todas partes al sitio del accidente.

Dias pasados tuvo lugar en el café Universal una picza *des-concertante* de palos. En una de las mesas se hallaban cenando varios caballeros acompañados de unas señoras, y al recibir aquellos algunos cachiporrazos, que hasta les hicieron verter sangre, nos levantamos apresurados por si se desmayaban las que así veian invadida su mesa; pero ellas, que sin duda habian hecho estudio del Quijote, y de Sancho en particular, recordaron el refran de «los duelos con pan son menos,» y acabaron de comer, con una grandeza de estómago homérica, todo lo que habia en los platos.

Esto nos hace recordar á dos ingleses que entraron un dia en una fonda á comer espárragos, á los que eran muy aficionados. A uno le gustaban con huevos y al otro sin ellos. Pidieron dos raciones, y mientras el mozo iba á encargarlos á la cocina, uno de ellos murió de una apoplegía. El otro llamó: «Las dos raciones con huevos, y que quiten *eso*,» dijo al mozo señalando á la víctima.

Los mercados de Lóndres se hallan atestados de piñas de América. La mas oronda y espigada se vende al médico precio de 5 rs. Los vapores importan una cantidad inmensa, y toda se consume á los pocos dias.

En La Iberia se lee lo que sigue:

«Parece que las construcciones de Chamberí, despues de tanto tiempo de olvido, van á emprenderse al fin. Además del Crédito Mobiliario, que posee varios terrenos de Recoletos, y de los que ha adquirido el capitalista Sr. Campo en la huerta denominada de *España*, se acaba de celebrar la venta de un inmenso trozo de terreno entre los comprendidos en el nuevo ensanche, que poseia el Sr. Collado, frente á la nueva casa de la Moneda y hácia la Fuente Castellana. La adquisicion se ha hecho, segun nuestras noticias, por la casa de los Sres. Barrington y compañía, en union con varios capitalistas franceses, ventajosamente conocidos ya en otras empresas.»

Anteayer venia un hombre, llamado Manuel Foliana de buscar lagartos, con cuyos reptiles parece que comercia, y poco mas acá de la Puerta de Hierro vió á un niño de pocos años próximo á caer en un barranco, donde se hubiera matado probablemente; pero al lograr la suerte de salvarlo tuvo la desgracia de caer él, y allí permaneció bastante maltratado todo el dia desde las ocho de la mañana hasta que la casualidad hizo ayer tarde que sus lamentos llamasen la atencion de unos guardias civiles que acudieron en su socorro y lograron sacarle con unas cuerdas, conduciéndole en seguida al hospital, donde se encuentra en estado bastante grave aun, al parecer.

Ayer tarde, segun dice La Correspondencia, se hallaba reunida una multitud de gente ansiosa de saber por qué misteriosa causa se hallaban reunidas varias autoridades en una panadería de esta córte, calle de la Cruz, cuyo dueño decian que habia sido preso. Con tal motivo y al ver allí al señor conde de Belascoain y al Sr. Suarez, juez suplente de uno de los distritos de esta córte, acompañado del escribano, se hacian diversos comentarios, que no es difícil circulen ya por Madrid con varios y exajerados detalles. La verdad es, segun nuestros informes, que anoche, á consecuencia de cierto aviso en que se denunciaban antecedentes de una muerte que parece ocurrida hace tres años con ciertos pormenores que no creemos prudente manifestar, pasó el señor juez de Palacio, acompañado del escribano Sr. Gomez, á practicar ciertas averiguaciones que produjeron el arresto de dos personas sobre quienes recaen sospechas de que puedan tener alguna complicidad en este misterioso acontecimiento, que tiene los visos de un asesinato. Como la causa está en sumario y se continúan las averiguaciones, continúa diciendo el citado periódico, nos dispensarán nuestros lectores si nos limitamos por hoy á las breves indicaciones que hemos dado.

Dice El eRino:

«Somos de opinion, así como infinitas personas, que ya que se han de colocar toldos alrededor de todos los edificios de la Puerta del Sol, seria muy conveniente que se suspendiese la colocacion de árboles, pues con los faroles y las columnas que sostienen los toldos es imposible que haga buen efecto tanto pié derecho hacinado en una sola línea. Como por lo que se pedian árboles era para dar sombra, los toldos sustituyen mejor aquella necesidad y evitan nuevos estorbos. Así, pues, lo mejor será asfaltar el piso sobre que se proyectó plantar los árboles, y ese mayor desahogo lograrán los transeuntes. El comercio de aquella plaza se adhiere á nuestra idea, por creerla ventojosa para la mejor visualidad de sus lujosos almacenes.

Las plantaciones que se habian de hacer en la Puerta del Sol, se pueden llevar á la Plaza Mayor, y aquel vecindario lo agradecerá, á no dudarlo, así como los que concurren á pasear por aquel sitio.»

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 49-50. El diferido á 44-35. Deuda del personal á 19-55.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,821 fanegas de trigo al precio de 44 á 56-25 reales una, quedando por vender 405. La cebada nueva se vendió de 24-50 á 26 rs.; la añeja á 28-50, y la de algarroba á 40-50.

VARIEDADES.

LOS TUAREGS.

La reciente visita que han hecho á la capital de Francia algunos jefes de las tribus *tuaregs*, ha dado lugar á que se dé á luz un nuevo libro acerca de sus costumbres, en el que minuciosamente se describen sus trajes, armas de guerra, ritos y ceremonias.

Los *tuaregs*, una de las grandes ramas de la familia berberisca, son los verdaderos hijos del desierto. Su estatura es muy elevada; su continente majestuoso; tienen la frente alta, los ojos espresivos, la nariz aguileña y los labios medianamente gruesos; pertenecen á la raza caucásica, y son, por regla general, casi tan blancos como los habitantes del Mediodía de Europa. Llevan grandes bigotes que les oculta casi siempre un velo; y cuando se les pregunta por qué razon se tapan la cara, responden que «su dignidad do les permite dejarse ver de todo el mundo.»

Cuando comen se ocultan detrás de sus escudos, y esta costumbre tan estraña, mas que otra cosa, es una precaucion higiénica para libertarse del polvo seco y ardoroso que contínuamente levanta el aire del Desierto.

Vestidos de un albornoz blanco y flotante y de un velo azul que les cubre el rostro; armados de largas espingardas, de un sable corvo, de una lanza y un puñal, y defendiéndose con un escudo de piel de hipopótamo, los *tuaregs*, á un tiempo guerreros y pastores, son los reyes absolutos del gran desierto de Sahara, el cual recorren en todas direcciones, unas veces sirviendo de guias á las caravanas que lo cruzan; otras robándolas ó imponiéndolas una especie de tributo.

Sus espías, diseminados por todas partes, los tienen al corriente de cuanto ocurre en aquellas llanuras sin límites. Una especie de telegrafía misteriosa les previene con anticipacion el paso de las caravanas ó los preparativos de guerra de una tribu enemiga.

Están siempre dispuestos á emprender la marcha, y en un instante pliegan sus tiendas, se lanzan sobre sus ágiles camellos, y con una pasmosa rapidez se hallan en los puntos mas distantes.

Los tuaregs aman con pasion la vida independiente, y mas sensibles al brutal placer de los combates que al reposo y la dicha de la paz, se cuidan muy poco de las virtudes patriarcales y de los preceptos de su religion. Son musulmanes, pero ni rezan casi nada, ni ayunan, ni hacen las abluciones prescritas.

Comunmente reemplazan las oraciones con himnos bélicos, y las fiestas religiosas con simulacros de combates. La guerra, el pillaje, la caza, las carreras sin fin en aquellas llanuras inmensas, son los placeres con que se embriagan estos ágiles y fogosos hijos del desierto.

Su patria les parece la mas hermosa comarca del mundo. «La vida, dicen, es aquí agradable y libre. »La caza es abundante, las cabras y las camellas son »fuentes de leche. El horizonte no tiene límites en »este hermoso país, bendecido de Dios y colocado le»jos de la residencia de los sultanes.»

Tratándose de armas, dicen tambien:

«Todas las armas son temibles, pero la mejor de »todas es, sin duda, el sable: el sable largo y encor»vado de Rdamés ó de Marruecos.

»Las balas y la pólvora suelen engañarnos.

»La lanza es la hermana del ginete, pero puede »hacerle traicion.

»¡El sable! El sable es la verdadera arma del *tua»regs*, cuando tiene el corazon tan fuerte como el »brazo.»

Sus virtudes guerreras degeneran muy á menudo en bribonería, y en muchas de sus escursiones hace mas papel la astucia que el valor. En el momento en que sus espías anuncian que una caravana va á atravesar el Desierto, se da la voz de alerta á la tribu, y esta le sigue cautelosamente la pista, ocultándose en los pliegues de las estensas sábanas de arena que arremolina el viento.

Cuando llega la noche, y la caravana, rendida con la fatiga del camino, se entrega al descanso, los mas audaces se adelantan poco á poco, protegidos por las sombras, burlan la vigilancia de los centinelas, y á la mañana siguiente, es seguro que al partir se echarán de menos diez ó doce dromedarios.

Desde *Urgla* hasta *Timbuctu*, en un radio de cuatrocientas leguas, los *tuaregs* dominan como señores: todo les paga tributo; todo depende de su volutad, desdichado el que los ofende; su venganza será terrible é inevitable.

El general Daumas cuenta que hace poco que el cheikb Badda, jefe *tuaregs*, muy venerado entre los suyos, arrastrado por el ardor de la caza, se alejó un dia hácia el confin del Oeste, donde se encontró rodeado de enemigos, que le mandaron al punto entregar sus rebaños.

—Mis rebaños, esclamó el jefe, se hallan á dos jornadas de aquí, al rededor de mi tienda.

—¿Y tus compañeros? replicó el berberisco que le habia apresado.

—Estoy solo con mi cabeza, tornó á contestar Badda

—¡Mientes, perro; mientes, y ya te haremos decir la verdad á fuerza de palos!

—Tú ignoras sin duda quién soy yo, dijo entonces el jefe *tuaregs* con aire orgulloso. ¿No has oido nunca hablar del cheikb Badda? Pues es el que tienes delante de tus ojos: mátale, pero no le trates como á un esclavo.

El berberisco le apuntó entonces con su espingarda, y tendió al cheikb á sus piés en un lago de sangre.

Los compañeros del infortunado jefe le buscaron inútilmente por espacio de algunos dias en las montañas y en las llanuras. Al cabo sus hijos hallaron su cuerpo entre unos espesos matorrales. Cuando el cruel berberisco comenzaba á olvidar su crímen, recibió una carta concebida en estos términos:

«Matando á un hombre que no tenia armas para »combatir, has violado las santas costumbres de »nuestros mayores. Yo soy mas generoso que tú, »pues te prevengo lo que va á sucederte. Por muy »grande que tengas el estómago, vivo aun, te lo he »de llenar de piedras.»

Despues de enviar esta misiva, el hijo de Badda y treinta de los mas valientes de su tribu, llegaron, disfrazados con trages de mujer y montados en escelentes camellos, á una corta distancia del aduar enemigo. Una vez en el terreno, ocultan los camellos en una sima, y se dispersan, figurando que se inclinan hácia el suelo para cojér yerbas; así avanzan poco á poco hasta la tienda del asesino.

Los disfraces eran tan buenos, que mas de una vez el berberisco les gritó desde el aduar:

—«¡Eh! ¡Buenas mujeres! ¡No arranqueis yerba »tan cerca de mis camellos!»

Las falsas trabajadoras fueron rodeándole, y á una señal dada, se arrojaron sobre el asesino, y atándole de piés y manos, huyeron con él al fondo del Desierto. Allí, sobre la tumba de Badda, uno de los hijos del jefe le amarró á un poste, le hizo beber un narcótico, y, mientras dormia, le abrió el estómago, y se lo llenó de piedras, cosiéndole despues la herida con una aguja. El dolor hizo que el berberisco saliese de su letargo.

—Ya estoy vengado, esclamó entonces el hijo del cheikb con aire impasible, quitándole las ligaduras.

El desgraciado, víctima de tan atroz venganza, tuvo aun fuerzas para levantarse y desaparecer; pero al otro dia se le encontró muerto entre unas zarzas.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

EL PARAISO (Gran jardin de recreo en la Puerta de Santa Bárbara, frente á la real fábrica de tapices.—Quinta fiesta filarmónica y de baile, á las ocho de la noche.—Ciento cuarenta profesores.—Orden de la funcion.—Primera parte.—La brillante banda militar colocada en la glorieta ejecutará una escogida sinfonía.—Continuarán las piezas de baile por la banda del salon, que alternará con las de concierto instrumental.—Descanso, en el que se quemará una escogida esposicion de fuegos artificiales.—Segunda parte.—Piezas de concierto vocal.—Reunidas las dos bandas y el cuerpo de coros en el salon, ejecutarán la sinfonía de *La Norma*, continuando la introduccion y el coro sin interrupcion.—Coro de introduccion de la ópera *Hernani*.—Continuarán las piezas de concierto, dando fin con el bolero de *Las Vísperas sicilianas*.

Precios: billete de caballero, 6 rs.; de señora, 2.—Los niños pagarán un real.

Por todo lo no firmado,
JOSÉ AGUIRRE.

Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ.

Imprenta á cargo de M. B. de Quirós, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO,

calle de Bordadores, 1; esquina á la calle Mayor.—Baños de vapor.

En este vasto y bello establecimiento, situado en el centro de esta corte, se administran baños de vapor, idem rusos, chorros y baños hidropáticos, los cuales constituyen uno de los mejores medios para la curacion de los dolores reumáticos, nerviosos y gotosos, las paratisis, las afecciones cutáneas y las escrófulas. Son un eficaz sustitutivo de cuantas aguas minero-termales se conocen, y un poderoso recurso para aquellas personas que se ven privadas, por cualquier motivo, de acudir á los establecimientos en que existen esos manantiales.

BAÑOS DE RECREO Y DE INMERSION MEDICINALES

Destinada una gran parte del establecimiento á esta clase de baños, y contando con una buena cantidad de agua potable, los señores facultativos y el público en general, podrán contar con este nuevo medio para la administracion y uso de baños sulfurosos y de mar artificiales, de almidon, de cera, de salvado, de plantas emolientes y aromáticas.—La direccion corre á cargo de uno de los médicos propietarios.

Venta, permuta ó alquiler de fincas. En Carabanchel bajo, frente á la iglesia, se vende ó permuta un magnífico edificio destinado á la fabricacion de jabon con todos los enseres en disposicion de esplotarse inmediatamente, con grandes almacenes para aguardientes y tinajas para cuatro mil arrobas de aceite.

Se aceptarán en permuta fincas que convengan y la venta en plazos cómodos: tambien se alquilan,

Informarán en el estudio del conocido abogado Sr. D. Isidro Aguado y Mora, calle de la Sarten, núm. 7. principal derecha, de diez de la mañana á dos de la tarde. 0—3

DILIGENCIAS-POSTAS

DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PAMPLONA.

Servicio diario á Bayona y Zaragoza, aprovechando los trayectos de los ferro-carriles de Madrid á Medinaceli y de Zaragoza á Pamplona.

Administraciones principales.—Madrid: calle de Alcalá, núm. 30, despacho central de los ferro-carriles.—Zaragoza: calle del Coso, fonda de las Cuatro Naciones.—Bayona: calle del Gobierno. núm. 10. 8—8

Montepio Universal. Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.

Situacion de la compañía en 30 de junio de 1862.

Número de imponentes.	62,192
Capital suscrito, Rs. vn.	322.387,330
Títulos comprados, Rr. vn.	149.368,000

Fianza administrativa: 200,000 duros en efectivo metálico.

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes.

Las suscriciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena; núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan *gratis* á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernacion.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. marqués de San Felices, presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Drúmen, vicepresidente.
Excmo. Sr. conde de Sanafé.
Excmo. Sr. conde de Moctezuma.
Excmo. Sr. conde de Pomar.
Sr. D. Fausto Miranda.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldámar.
Sr. D. Ramon Campoamor.
Sr. D. Ignacio José Escobar.
Excmo. Sr. marqués de Auñon.
Excmo. Sr. conde de Alcolea.
Sr. D. Alonso Gullon.
Sr. D. Andrés Caballero y Rozas.
Sr. D. Joaquin Cervino.
Excmo. Sr. conde de Belascoain, secretario 1.°
Sr. D. Manuel Llorente, idem 2.°

Director general. . . . Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de españa.
Subdirector general. . Excmo. Sr. marqués de San José.
Secretario general. . . D. Federico José Guilmain.
Abogado consultor. . D. Laureano Figuerola.

SE ARRIENDA UN ESTENSO EDIFICIO SITUADO EN LA PROVINCIA DE SOria para establecer cualquiera fabricacion ó industria. Le cruzan abundantes aguas y á su inmediacion, existen pinares y carreteras.

Se venden 132 árboles de álamo blanco, que pueden dar maderas de construccion de 50 piés de longitud y de 24 pulgadas de grueso.

Se tratará en Madrid con D. Manuel de Apraiz, Caballero de Gracia, número 29, cuarto tercero; en Zaragoza, D. Manuel San Vicente; Danzas, núm. 3; y en Soria, con D. Manuel Abad.

VERDADEROS POLVOS REFRESCANTES.

Estos escelentes polvos refrescantes tienen garantida su bondad con el dictámen de tres profesores á quienes el Excmo. señor jefe político encargó su análisis científico, y declarados inofensivos á la par que esencialmente refrigerantes.

Para evitar que la malevolencia falsifique este precioso artículo de refresco, defraudando los intereseses del público, todos los papeles llevarán una rúbrica y se persiguirá ante la ley al que la suplante.—Hay polvos de limon, naranja, agraz, grosella, arroz y horchata de almendras, únicos cristalizables.

Se venden en la confitería de FERNANDEZ PROVEEDOR DE LA REAL CASA, calle de las Infantas, esquina á la del Clavel, al modico precio de 10 reales docena, que contiene 24 vasos de medio cuartillo. Cada pel suelto, un real.

REWOLVERS, gran surtido en varios sistemas y en todos los precios.—Calle Mayor, núm. 1, almacen del Precio fijo.

CAJA NACIONAL
COMPAÑIA A PRIMA FIJA.
Capital de diez millones.
DIRECCION
19. Calle del Prado 19.
MADRID.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónima, 7, bajo derecha.—Se realizan á precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas bajillas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

Trasparentes chinescos á 60 rs. cada uno, con aparato. Sus medidas son siete piés de alto por cuatro de ancho.—Tudescos, 32, fábrica de chocolate de Lopez. 8—15

ESPECIALISTA.

El médico-cirujano catalan don Joaquin Dalmau, que llegó á esta córte en el mes de febrero, despues de veintiseis años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tenidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrofobia ó mal de rabia, la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal.

Recibe todos los dias de doce á cuatro.

SEGUNDA TEMPORADA,

TORRES.

Banos y aguas ferruginosas aprobadas por el gobierno de S. M,

Unico establecimiento en la provincia para la completa curacion de las parálisis y el reumatismo tanto articular como muscular, recomendadas ademas por su eficacia en los casos prácticos esperimentados en el mismo, en las inflamaciones crónicas, la clorosis, las escrófulas, las enfermedades de la piel procedentes de los vicios escrofuloso, herpético y sifilítico, las neurosis, neuralgias y afecciones de la nariz.

Distancia de Madrid cinco leguas; una de Alcalá de Henares.

Pormenores de cuantos antecedentes necesitan los enfermos, así como memorias y prospectos gratis.

Plazuela del Angel, núm. 26, cuarto segundo.

Diez de la mañana á tres de la tarde.

NIGRITINE VEGETAL. Tintura incomparable de Celle, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnífico que en la química se ha hecho hasta el dia. Tiñe el cabello y la barba, sin manchar el cútis, sin hacer el mas leve daño ni á la vista ni á la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto.

Sus preciosas cualidades son tan conocidas ya en Francia y en toda Europa, que no se usa de otra tintura que *Nigritine Vegetal*.

Se vende en los dos acreditados establecimientos de Frera, calle del Cármen, número 1, esquina á la de Tetuan, Arenal 5, á 30 rs. caja.

SOLFEO Y PIANO.

Una señora que vive calle de Isabel la Católica, número 8, cuarto 2.° izquierda, desea encontrar diferentes señoritas á quien instruir en el solfeo y piano, bien en su casa ó en la de sus padres: el precio será módico, y segun las lecciones.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

COMPAÑÍA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

PARA

la creacion de capitales con destino á la redencion del servicio de las armas.

Autorizada por real órden de 13 de mayo de 1861.

Fianza administrativa, 460,000 rs.

en títulos de la deuda diferida, depositados en el Banco de España.

Delegado régio, Sr. D. LUIS DEL BARCO, abogado del ilustre colegio de Madrid,

JUNTA DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, ex-ministro de Gracia y Justicia,—presidente.
Excmo. Sr. D. Miguel de Roda, ex-ministro de Fomento y senador del reino,—vice-presidente.
Excmo. Sr. D. Antonino Casanova, subsecretario de Gracia y Justicia.
Excmo. S. D. José Genaro Villanova, diputado á Córtes, abogado y propietario.
Excmo. señor marqués de Heredia, propietario.
Sr. D. Manuel María Febrer de la Torre, coronel de caballería y gentil-hombre de cámara de Su magestad, co ejercicio.
Sr. D. Sebastian Araujo, propietario.
Sr. D. Manuel Llorente, mayor de secretaría del ministerio de la Gobernacion.—Secretario.

Directores generales.

Sr. D. LUIS ESTREMERA, fundador y propietario.
Sr. D. FERNANDO PENELAS, propietario.
Sub-director general.—Sr. D. JOSE MARIA GONZALEZ, fundador y propietario.

Oficinas de la direccion general, Madrid, Carrera de San Gerónimo, número 21.

El *Consuelo de las familias* es una verdadera caja de ahorros de las sumas que en ella se impongan. Su objeto es la creacion de un capital de ocho mil reales con un desembolso efectivo siempre mucho menor y en proporcion á la edad de los asegurados, disponible con entera seguridad para el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldados.—Los desembolsos se harán en pequeñas cantidades que llamaremos cuotas de suscricion y á favor de individuos desde un dia hasta el anterior en que cumplan diez y nueve años.—Todo suscritor tiene derecho á percibir de la compañía la cantidad de 8,000 reales vellon en efectivo metálico por cada uno de los individuos que hubiere asegurado desde el momento en que á cualquiera de estos les tocare la suerte de soldado en uno ú otro de los dos sorteos que establece la ley vigente para el reemplazo ordinario del ejército, ó sea en una ú otra de las dos edades de veinte y ventiun años en que debe entrar en suerte. Si en la primera de dichas edades saliere libre el asegurado, se le reservará el seguro para la segunda, sin que tenga por eso que pagar mas que lo establecido hasta la primera.—A los suscritores cuyos asegurados salieren libres en los sorteos de la primera y segunda edad, se devolverá íntegro y en efectivo metálico el capital que hubieren impuesto en la compañía durante los años de seguro.

Se hacen suscriciones, se dan prospectos y cuantos datos se deseen en las oficinas de la direccion.—La correspondencia se dirigirá á la misma, Carrera de San Gerónimo núm. 21. 2—2

VIUDEDADES. Dotes. REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR. Rentas á voluntad.

LA PENINSULAR.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

CAPITALES. Jubilaciones. ASISTENCIA PARA ESTUDIOS. Rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN DE 24 DE FEBRERO DE 1860.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. señor duque de Villahermosa, grande de España de primera clase y vice-presidente del Congreso de diputados.
Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario.
Muy ilustre Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la audiencia de Madrid y propietario.
Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Córtes y abogado.
Sr. D. Antonio Murga, propietario.
Sr. D. Aniceto Puig jefe de administracion de primera clase, ex-diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. Santiago Alonso Cordero, ex-diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. Vicente Rodriguez, diputado á Córtes y propietario.
Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Córtes y propietario.

DELEGADO DEL GOBIERNO, Sr. D. Joaquin Helguero.
DIRECTOR GENERAL, Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Córtes y propietario.
ABOGADO CONSULTOR, Sr. D. Simon Santos Lerin.

Situacion de la compañía en 19 de julio de 1862.

Número de pólizas: 6,037.—Capital suscrito, reales vellon, 39.444,659

LA PENINSULAR abraza por el sistema mútuo todos los ramos de seguros sobre la vida.

Hay asociaciones para capital sin riesgo, capital de supervivencia, capital por muerte, renta á voluntad y renta vitalicia.

Sus fondos se invierten en deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la compañía y adjudicadas por 15 años á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100.

Los caudales se consignan en la Caja de Depósitos. Los títulos adquiridos ó creados se depositan en el Banco de España.

Los derechos de administracion se cobran en cuatro plazos iguales de año en año.

Una fianza administrativa responde de la buena é íntegra gestion de la empresa.

Las oficinas se hallan establecidas en Madrid, calle del Sordo, núm. 27, segundo derecha, donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Hay delegados especiales que pasarán á las casas de las personas que lo soliciten para dar aclaraciones.

Guia del viajero español en Lóndres, 1862, por D. M. Ovilo y Otero. Un opúsculo, de 84 páginas. Se vende por 4 rs. en las librerías de Baylli-Bailliere, calle del Príncipe; en la de Guijarro, calle de Preciados, núm. 3, y en el gabinete de lectura de la calle de los Leones, núm. 4; en París, 13, rue Hauteville, por 2 francos, y en Lóndres en casa de Holloway, 244, Strand. 15—15

M.E.C.D. 2016